DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

Naranja Digital
Compañía Financiera
S.A.U.

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA Y EN MONEDA HOMOGÉNEA

INDICE

Carátula

Contenido

Memoria

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Otros Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Anexos

Informe del Auditor Independiente

Informe de Comisión Fiscalizadora

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

MEMORIA 2021

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. (en adelante "la Entidad" o "la Compañía") presenta su Memoria, acompañada del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y de las notas y anexos pertinentes, referidos al ejercicio N° 3 de la Entidad, finalizado el 31 de diciembre de 2021.

DESARROLLO DEL NEGOCIO (en miles de pesos a moneda homogénea de cierre de ejercicio)

Durante el 2021, se comenzó con una prueba piloto para asegurar todas las funcionalidades necesarias. Al 31 de diciembre de 2021, se cuenta con 3.066 cajas de ahorro habilitadas con un nivel de depósitos de $27.043.

A continuación, se detallan los avances para lograr un producto que esté en condiciones de salir al mercado masivamente.

El producto que va a ofrecer la Entidad es 100% mobile y tendrá versiones para Android y IOS (Apple). A la fecha se logró desarrollar los siguientes productos/flujos:

- Onboarding (alta de clientes) que tiene validación Biométrica con un proveedor internacional (FACEPHI) y que también cuenta con validación mediante una conexión con RENAPER.
- Desarrollo de tarjeta de débito VISA que será procesada por Global Processing S.A. para permitir la extracción de efectivo y las compras en comercios físicos y digitales.
- Conexión con el sistema financiero mediante integración con la Compensadora Electrónica S.A. (COELSA) y PRISMA para la creación de CBU y aceptación de transferencias hacia cualquier CBU/CVU.
- Desarrollo de caja de ahorro en pesos y en dólares.
- Desarrollo de Remuneración de saldos.

ASPECTOS OPERATIVOS

A continuación, informamos el estado de avance en materia de selección, contratación e implementación de soluciones tecnológicas y operativas:

- Se encuentra cerrada la contratación de Global Processing S.A., proveedor del servicio de procesamiento de pagos con quienes se desarrollarán las funcionalidades de Tarjeta de Débito.
- Se concretó la contratación de MERCAP para obtener soluciones tecnológicas tanto para la Mesa de Dinero como para el Back Financiero.
- Se finalizó con las integraciones con el sistema Proyecto Excelencia (PREX) para dar cumplimiento a la presentación de los regímenes informativos al B.C.R.A.
- Se ha definido la estructura de la compañía y se ha avanzado en la contratación de los roles claves.
- Se han definido los Comités que van a asegurar el cumplimiento con las normativas impuestas por el B.C.R.A.
- Se ha avanzado en la integración tecnológica con COELSA y PRISMA para crear CBU y permitir la transferencia hacia y desde nuestras cuentas en pesos y dólares.

DESEMPEÑO ECONÓMICO (en miles de pesos a moneda homogénea de cierre de ejercicio)

El resultado neto alcanzó una pérdida neta de $880.923 como consecuencia de la inversión en el desarrollo de los productos.
El patrimonio neto al finalizar el año ascendió a $1.225.167. Se recibieron aportes por parte del accionista de $783.000.

A continuación, informamos el desempeño económico de la Entidad del ejercicio 2021:

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

PRINCIPALES INDICADORES - ESTADOS FINANCIEROS (en miles de pesos)

	31.12.2021	31.12.2020
Resultado neto	(880.923)	(650.865)
Activo	1.315.561	1.258.532
Préstamos y otras financiaciones	-	30.061
Depósitos	37.509	8
Patrimonio neto	1.225.167	1.175.634
Cantidad de acciones en circulación (en miles)	1.712.568	1.012.568
Indicadores (%)		
Retorno sobre activo (1)	(66,96%)	(51,72%)
Retorno sobre patrimonio neto (1)	(71,90%)	(55,36%)
Margen financiero (2)	8,76%	14,43%
Ratio de eficiencia (3)	(962,60%)	(451,61%)
Tipo de cambio		
En pesos por U$S	102,75	84,15

(1) Calculado sobre el resultado neto del ejercicio.

(2) Resultado neto por intereses más, resultado neto por comisiones más, resultado neto de instrumentos financieros más, diferencia de cotización más, algunos conceptos incluidos en otros ingresos y egresos operativos sobre activos.

(3) Beneficios al personal más, gastos de administración más, depreciaciones y desvalorizaciones de bienes, sobre el resultado neto por intereses más, resultado neto por comisiones más, resultado neto de instrumentos financieros más, diferencia de cotización más, algunos conceptos incluidos en otros ingresos y egresos operativos.

EVOLUCIÓN DE RESULTADOS ANUALES (en miles de pesos)

	31.12.2021	31.12.2020
Resultado neto por intereses	69.684	50.903
Resultado neto por comisiones	(1.592)	(453)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	56.642	147.352
Resultado por baja de activos medidos a costos amortizado	196	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	(10.460)	(16.208)
Otros ingresos operativos	781	2
Ingreso operativo neto	**115.251**	**181.596**
Beneficios al personal	(587.748)	(432.447)
Gastos de administración	(321.717)	(293.251)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(96.246)	(35.758)
Otros gastos operativos	(10.772)	(12.987)
Resultado operativo	**(901.232)**	**(592.847)**
Resultado por la posición monetaria neta	(318.637)	(176.408)
Resultados antes de impuesto de las actividades que continúan	**(1.219.869)**	**(769.255)**
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	338.946	118.390
Resultado neto de las actividades que continúan	**(880.923)**	**(650.865)**
Resultado neto del ejercicio	**(880.923)**	**(650.865)**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (en miles de pesos)

	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO		
Efectivo y depósitos en bancos	5.281	23.843
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	208.276	138.507
Operaciones de pase	39.953	-
Otros activos financieros	14	-
Préstamos y otras financiaciones	-	30.061
Otros títulos de deuda	-	263.327
Activos financieros entregados en garantía	8.068	-
Propiedad, planta y equipo	125.923	74.480
Activos intangibles	257.995	328.611
Activos por impuesto a las ganancias diferido	385.568	149.286
Otros activos no financieros	284.483	250.417
TOTAL DEL ACTIVO	**1.315.561**	**1.258.532**
PASIVO		
Depósitos	37.509	8
Otros pasivos financieros	3.421	-
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	-	6
Otros pasivos no financieros	49.464	82.884
TOTAL DEL PASIVO	**90.394**	**82.898**
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	**1.225.167**	**1.175.634**

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

CAPITAL REGULATORIO (en miles de pesos a moneda homogénea de cierre de ejercicio)

En materia de capital regulatorio, la Entidad debe cumplir con las disposiciones del B.C.R.A. Este régimen, basado en la metodología del Comité de Basilea, establece el capital mínimo que una entidad financiera debe mantener para cubrir los distintos riesgos inherentes a su actividad que están incorporados en su activo, principalmente: el riesgo de crédito, el riesgo operacional generado por las pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos y el riesgo de mercado, generado por las posiciones en títulos valores y en moneda extranjera.

	31.12.2021
Patrimonio Neto Básico (Capital Nivel Uno)	539.572
Capital Ordinario de Nivel Uno	1.225.166
Conceptos Deducibles	685.594
Patrimonio Neto Complementario	-
Patrimonio Neto Complementario (Capital de Nivel Dos)	-
Responsabilidad Patrimonial Computable	**539.572**

Perspectiva de la Entidad

Después del rebote económico de 2021, ayudado por la baja base de comparación que representó 2020, el 2022 mostraría una moderación en el crecimiento de la actividad. La acumulación de desequilibrios macroeconómicos de los últimos años, particularmente durante el año pasado, comenzaría a corregirse en el marco de un Acuerdo con el FMI. En principio, el Acuerdo implicaría una moderación del déficit primario, una reducción de la brecha cambiaria, la eliminación paulatina de controles cambiarios y de restricciones al comercio exterior y una menor presión sobre la emisión monetaria. El efecto de corto plazo de estas correcciones sería negativo para el poder de compra: la moderación del déficit primario y del atraso cambiario implicarían ajustes de tarifas de servicios públicos y del tipo de cambio oficial, y una reducción del gasto discrecional. Todo ello repercutiría negativamente sobre el poder de compra, por lo que el consumo no motorizaría el crecimiento económico. Eventualmente, las exportaciones y la inversión podrían apuntalar la expansión de la actividad, una vez pasados los meses de corrección macroeconómica, dando lugar a una magra recuperación en 2022.
Para 2022, la Entidad tiene como objetivo comenzar a operar en el mercado con los verticales sobre los cuales ha estado trabajando, los mismos son Pagos, Ahorros y Préstamos. Dichos productos, se esperan puedan complementar la oferta actual de productos para clientes de Naranja X y captar nuevos clientes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de febrero de 2022.

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA Y EN MONEDA HOMOGÉNEA

Denominación: Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U.

Ejercicio económico N ° 3 iniciado el 1° de enero de 2021

Domicilio Legal: Tte. Gral. Juan D. Perón 430 Piso 19° Ciudad de Buenos Aires – Argentina

Actividad Principal: Compañía Financiera Comercial Local de Capital Nacional

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 21.372

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del estatuto social: 18 de octubre de 2019

Fecha en la que se cumple el plazo de vencimiento del Estatuto: 02 octubre de 2119

Datos de la Sociedad Controlante (Nota 25.1):

Denominación: Tarjetas Regionales S.A.

Actividad Principal: Financiera y de Inversión

Participación de la Sociedad Controlante sobre el Capital al 31.12.21: 100%

Participación de la Sociedad Controlante sobre los Votos al 31.12.21: 100%

Composición del Capital al 31.12.2021 (Nota 15.1):

Acciones				
Cantidad	**Tipo**	**N ° de votos que otorga cada una**	**Suscripto (en miles de pesos)**	**Integrado (en miles de pesos)**
1.712.567.500	Ordinarias de valor nominal $1	1	1.712.568	1.712.568
1.712.567.500			**1.712.568**	**1.712.568**

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernan García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora

DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos, excepto aclaración en contrario

CONCEPTOS	Notas	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO			
Efectivo y depósitos en bancos (Anexo P)	3 y 4	5.281	23.843
Entidades financieras y corresponsales		5.281	23.843
B.C.R.A.		4.108	82
Otras del país y del exterior		1.173	23.761
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados (Anexos A y P)	3	208.276	138.507
Operaciones de pase (Anexos O y P)	3	39.953	-
Otros activos financieros (Anexo P)	3 y 6	14	-
Préstamos y otras financiaciones (Anexos B y C)	3 y 7	-	30.061
Otras entidades financieras		-	30.061
Otros títulos de deuda (Anexo A)	3	-	263.327
Activos financieros entregados en garantía (Anexo P)	26.2	8.068	-
Propiedad, planta y equipo (Anexo F)	8	125.923	74.480
Activos intangibles (Anexo G)	9	257.995	328.611
Activos por impuesto a las ganancias diferido	5	385.568	149.286
Otros activos no financieros	10	284.483	250.417
TOTAL DEL ACTIVO		1.315.561	1.258.532
PASIVO			
Depósitos (Anexos H, I y P)	11	37.509	8
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		37.509	8
Otros pasivos financieros (Anexo P)	12	3.421	-
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras (Anexo I)	13	-	6
Otros pasivos no financieros	14	49.464	82.884
TOTAL DEL PASIVO		90.394	82.898
PATRIMONIO NETO			
Capital social (Anexo K)	15	1.712.568	1.012.568
Ajustes al capital		457.645	886.437
Resultados no asignados		(64.123)	(72.823)
Otros resultados integrales acumulados		-	317
Resultado del ejercicio		(880.923)	(650.865)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		1.225.167	1.175.634

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernan García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora

DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos, excepto aclaración en contrario

CONCEPTOS	Notas	31.12.2021	31.12.2020
ESTADO DE RESULTADOS			
Ingresos por intereses (Anexo Q)	16	71.343	55.811
Egresos por intereses (Anexo Q)	16	(1.659)	(4.908)
Resultado neto por intereses		**69.684**	**50.903**
Egresos por comisiones (Anexo Q)	16	(1.592)	(453)
Resultado neto por comisiones		**(1.592)**	**(453)**
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Anexo Q)	16	56.642	147.352
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	16	196	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	17	(10.460)	(16.208)
Otros ingresos operativos	18	781	2
Ingreso operativo neto		**115.251**	**181.596**
Beneficios al personal	19	(587.748)	(432.447)
Gastos de administración	20	(321.717)	(293.251)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	21	(96.246)	(35.758)
Otros gastos operativos	22	(10.772)	(12.987)
Resultado operativo		**(901.232)**	**(592.847)**
Resultado por la posición monetaria neta		(318.637)	(176.408)
Resultados antes de impuesto de las actividades que continúan		**(1.219.869)**	**(769.255)**
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	5	338.946	118.390
Resultado neto de las actividades que continúan		**(880.923)**	**(650.865)**
Resultado neto del ejercicio		**(880.923)**	**(650.865)**

CONCEPTOS	31.12.2021	31.12.2020
Resultado por acción		
Numerador:		
Resultado neto atribuible a accionistas de la entidad controladora	(880.923)	(650.865)
MAS: Efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales	-	-
Ganancia neta atribuible a accionistas de la entidad controladora ajustada por el efecto de la dilución	(880.923	(650.865)
Denominador:		
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio	1.070.901	682.568
MAS: Promedio ponderado del número de acciones ordinarias adicionales con efectos dilusivos	-	-
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio ajustado por el efecto de la dilución	1.070.901	682.568
Ganancia por acción básica	(0,82)	(0,95)
Ganancia por acción diluida	(0,82)	(0,95)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernan García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora
DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos, excepto aclaración en contrario

CONCEPTOS	31.12.2021	31.12.2020
Resultado neto del ejercicio	**(880.923)**	**(650.865)**
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio		
Resultado del ejercicio por instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI	(317)	317
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del ejercicio	**(317)**	**317**
Total Otro Resultado Integral del ejercicio	**(317)**	**317**
Resultado integral total del ejercicio	**(881.240)**	**(650.548)**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernan García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora
DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos, excepto aclaración en contrario

Movimientos	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	ORI	Resultados no asignados	Total PN
	En circulación	Otros		Inst. Fin. VR ORI		
Saldos al 31.12.2020	**1.012.568**	**-**	**886.437**	**317**	**(723.688)**	**1.175.634**
Aportes irrevocables para futuros aumentos de capital recibidos durante el ejercicio:	-	783.000	147.773	-	-	930.773
Asamblea de accionistas de fecha 05.04.2021:						
- Absorción de pérdidas	-	(83.000)	(576.565)	-	659.565	-
Aumento de capital aprobado por asamblea de accionistas de fecha 28.12.2021:						
- Capitalización de aportes irrevocables	700.000	(700.000)	-	-	-	-
Resultado total integral del ejercicio:						
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	(880.923)	(880.923)
- Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	(317)	-	(317)
Saldos al 31.12.2021	**1.712.568**	**-**	**457.645**	**-**	**(945.046)**	**1.225.167**
Saldos al 31.12.2019	**652.568**	**-**	**797.802**	**-**	**(182.211)**	**1.268.159**
Asamblea de Accionistas de fecha 20.05.2020:						
- Absorción de pérdidas	-	-	(109.388)	-	109.388	-
Aumento de capital aprobado por asamblea de accionistas de fecha 28.12.2020:						
- Aporte de capital	360.000	-	198.023	-	-	558.023
Resultado total integral del ejercicio:						
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	(650.865)	(650.865)
- Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	317	-	317
Saldos al 31.12.2020	**1.012.568**	**-**	**886.437**	**317**	**(723.688)**	**1.175.634**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernán García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora

DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos, excepto aclaración en contrario

	Notas	31.12.2021	31.12.2020
FLUJOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(1.219.869)	(769.255)
AJUSTES PARA OBTENER LOS FLUJOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	21	96.246	35.758
Posición monetaria neta		318.637	176.408
Otros ajustes		(10.793)	120.782
(AUMENTOS) / DISMINUCIONES NETAS PROVENIENTES DE ACTIVOS OPERATIVOS			
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(129.349)	(138.507)
Operaciones de pase		(58.401)	-
Otros activos financieros		(14)	-
Otros activos no financieros		(147.454)	(209.968)
DISMINUCIONES / (AUMENTOS) NETOS PROVENIENTES DE PASIVOS OPERATIVOS			
Depósitos		38.757	8
Otros pasivos financieros		3.464	-
Otros pasivos no financieros		6.425	(423.142)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		(1.102.351)	(1.207.916)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (PAGOS) / COBROS:			
Compra de propiedad, planta y equipo	8	(77.327)	(62.580)
Baja / (Compras) de activos intangibles	9	270	(81.352)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (B)		(77.057)	(143.932)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
PAGOS:			
Financiaciones de entidades financieras locales		(5)	-
COBROS:			
Aportes de los propietarios		930.773	558.023
Financiaciones de entidades financieras locales		-	6
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (C)		930.768	558.029
EFECTO DE LAS VARIACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO (D)		10.460	16.208
EFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(65.702)	(210.895)
DISMINUCION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(303.882)	(988.506)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	4	317.231	1.305.737
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	4	13.349	317.231

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernán García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora
DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NOTA 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION

Información de la entidad

Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. (en adelante "la Entidad" o "la Compañía") fue constituida con fecha 2 de octubre de 2019 e inscripta en la Inspección General de Justicia (I.G.J.) el 18 de octubre del 2019 como Sociedad Anónima Unipersonal. Su accionista Tarjetas Regionales S.A. es una compañía holding cuyo objeto social es financiero y de inversión.

Su objeto social es actuar como Compañía Financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras (N° 21.526) y de las regulaciones emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Por ello, se fue presentada ante dicho regulador la correspondiente solicitud de autorización para funcionar como Compañía Financiera, en función de lo dispuesto por la Sección 2 de la norma sobre "Autorización y Composición del Capital de Entidades Financieras". Con fecha 4 de septiembre de 2020, el Directorio del B.C.R.A. emitió la Comunicación "C" 88045, mediante la cual procedió a autorizar a la Entidad a operar como Compañía Financiera. Conforme lo dispuesto por el B.C.R.A., el inicio de actividades tuvo lugar el 10 de septiembre de 2020.

Fecha de autorización de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados y autorizados para su publicación por Acta de Directorio Nº 45 de fecha 11 de febrero de 2022.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos, al igual que la información relacionada con el libro diario, se encuentran transcriptos al libro "Inventario y Balances" y "Libro Diario", respectivamente.

BASES DE PREPARACION

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. el cual se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, por sus siglas en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

El B.C.R.A. dispuso que las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" mantendrán un alcance "regulatorio", sin perjuicio de que los estados financieros se registrarán de acuerdo al marco contable del B.C.R.A. basado en NIIF.

Mediante las Comunicaciones "A" 6430 y 6847, el B.C.R.A. estableció que las Entidades Financieras deberán comenzar a aplicar las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros, contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9, a partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 2020, con la excepción de los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, los cuales serán excluidos transitoriamente del alcance de dichas disposiciones.

La NIIF 9 prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas, por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, que dictan cómo una Entidad mide las pérdidas por deterioro y aplica el método del interés efectivo.

La comunicación "A" 7181 estableció que las entidades del Grupo "B" y "C", en el cual se incluye la entidad, podrán prorratear en 5 años el impacto que genere la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 a partir del 1º de enero de 2022.

Los diferentes criterios descriptos precedentemente no tienen impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, dado que los instrumentos financieros de activo que posee la Entidad a dicha fecha se encuentran registrados a su valor razonable.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe del 11 de febrero de 2022 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Dra. Claudia N. Coppola Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152	DocuSigned by: 3F2CACA033B8491... Hernán García Gerente Financiero	DocuSigned by: Miguel Peña D9E77B3E0DB249C... Miguel Peña Presidente	Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe del 11 de febrero 2022 P/ Comisión Fiscalizadora DocuSigned by: Antonio Garces CA0B82939D1F473... Antonio R. Garces Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

El Directorio de la Entidad ha concluido que los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de acuerdo con el marco contable basado en NIIF establecido por el B.C.R.A.

(a) Unidad de medida

La Ley 27.468 sancionada en noviembre 2018 derogó la prohibición de presentación de estados contables ajustados por inflación establecida por el decreto 664/2003, delegando en cada autoridad de contralor su aplicación. En ese sentido el 22 de febrero de 2019 la comunicación "A" 6651 del B.C.R.A., dispuso que las entidades sujetas a su contralor deberán reexpresar los estados financieros en moneda constante para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1º de enero de 2020.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- Capital social más Ajuste de capital: Capital desde la fecha de suscripción, y si hubiera un ajuste de capital anterior a la fecha de transición, queda absorbido en el nuevo ajuste de capital reexpresado. Cuando se trate de capitalización de resultados acumulados se toma la fecha de capitalización de los mismos.
- Primas de emisión: Fecha de suscripción.
- Aportes irrevocables: Fecha de integración o de decisión de su irrevocabilidad.
- Reservas de utilidades: Se consideran expresadas al 31.12.19.
- Las diferencias respecto de los saldos determinados según el marco contable anterior se imputaron con contrapartida en Resultados no asignados - Ajuste de resultados de ejercicios anteriores.

Para el cálculo del ajuste por reexpresión se utilizó el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo –INDEC– (mes base: diciembre 2016) y para aquellas partidas con fecha de origen anterior, se utilizó el índice de precios publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE), de acuerdo a la resolución JG517/16.

El mecanismo de reexpresión establece que:

- los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados, ya que se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa.
- los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no serán reexpresadas.
- los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada denominada Resultado por la posición monetaria neta. La Entidad optó por presentar los rubros del estado de resultados a su valor nominal reexpresado. Es decir, no se exponen netos del efecto de la inflación (en términos reales).
- Imputación a partidas componentes del Otro Resultado Integral en moneda de cierre del ejercicio: De acuerdo con lo establecido en la Com. "A" 7211, a partir del presente ejercicio, el resultado monetario devengado respecto de partidas de naturaleza monetaria que se encuentren medidas a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI), se deberá registrar en resultados del período/ejercicio. La Entidad optó por presentar los rubros del estado de resultados a su valor nominal reexpresado. Es decir, no se exponen netos del efecto de la inflación (en términos reales).

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

Asimismo, la reexpresión monetaria tanto del Capital Social como de los Aportes no Capitalizados, se imputará en la cuenta "Ajustes al patrimonio-Ajustes al capital" considerándose como fecha de origen la de suscripción. Al aplicar la reexpresión de activos no monetarios, se debe tener en cuenta que, en ningún caso, el importe resultante debe exceder el valor recuperable.

La información comparativa, como todos los estados y anexos se encuentra expresada en moneda homogénea de cierre. En el estado de cambios del patrimonio neto y en el estado de flujo de efectivo se reexpresan en moneda de cierre tanto los saldos iniciales como los movimientos del ejercicio.

(b) Conversión de moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación.

- Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son medidas al cierre. Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre, se reconocen en el estado de resultados, en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera", excepto cuando son diferidos en el patrimonio por transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo, si ello fuera aplicable.

Los saldos son convertidos al tipo de cambio de referencia del dólar estadounidense definido por el B.C.R.A., vigente al cierre de las operaciones del último día hábil de cada mes.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 los saldos en dólares estadounidenses fueron convertidos al tipo de cambio de referencia ($102,7500 y $84,1450, respectivamente) determinado por el B.C.R.A. En el caso de tratarse de monedas extranjeras distintas de dólar estadounidense, se han convertido a esta moneda utilizando los tipos de pase informados por el B.C.R.A.

(c) Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existe incertidumbre respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Entidad siga operando normalmente como empresa en marcha.

(d) Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 que se exponen en los presentes estados financieros a efectos comparativos surgen de los estados financieros a dichas fechas.

(e) Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que han sido adoptadas por la Entidad

En función de lo dispuesto por la Carta Orgánica del B.C.R.A. y la Ley de Entidades Financieras, a medida que se aprueben nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el B.C.R.A. se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

La Entidad ha aplicado las siguientes normas por primera vez a partir del 1° de enero de 2021:

i. Comunicación A 7211 del B.C.R.A. Ajuste por inflación. Adecuaciones a las "Disposiciones complementarias al plan de cuentas": De acuerdo a lo establecido en la Com. "A" 7211, a partir del ejercicio 2021, el resultado monetario devengado respecto de partidas de naturaleza monetaria que se encuentren medidas a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI), se debe registrar en resultados del período/ejercicio.

ii. Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16: Reforma de la tasa de interés de referencia (reforma de IBOR): El IASB publicó las modificaciones propuestas a las normas NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 que abordan cuestiones que surgen durante la reforma de una tasa de interés de referencia, incluido su reemplazo por tasas de interés alternativas. Las modificaciones más significativas son aquellas relativas a la contabilización de instrumentos financieros a costo amortizado. Para aquellos instrumentos que se miden a costo amortizado, las modificaciones proponen que, como solución práctica, las entidades contabilicen el cambio como consecuencia de la reforma de IBOR, mediante la actualización de la tasa de interés efectiva de acuerdo con el párrafo B5.4.5 de la NIIF 9. En consecuencia, no se reconocen ganancias ni pérdidas inmediatas. Esta solución práctica aplica únicamente a esa modificación y solo si (i) se requiere como una consecuencia directa de la reforma de IBOR; y (ii) la nueva tasa es económicamente equivalente a la tasa anterior. Según las modificaciones a la NIIF 16, un arrendatario aplicará una solución práctica similar cuando contabilice una modificación de un arrendamiento que cambie la base para la determinación de los pagos por arrendamientos futuros como resultado de la reforma de IBOR (por ejemplo, en los casos en que los pagos por arrendamientos estén sujetos a una tasa de interés de referencia). Las modificaciones entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2021.Esta modificación no tiene impacto significativo en los estados financieros.

iii. Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19: Muchos arrendadores han proporcionado, o esperan proporcionar, concesiones de alquiler a arrendatarios como consecuencia de la pandemia de COVID-19. Dichas concesiones pueden ser diversas, incluyendo períodos de gracia y aplazamiento de pagos de arrendamiento, a veces seguidos de un incremento en los pagos del alquiler en períodos futuros. La NIIF 16 contiene requerimientos que se aplican a estas concesiones. Sin embargo, el IASB señaló que podría ser difícil aplicar esos requerimientos a un volumen potencialmente grande de concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19, especialmente a la luz de los muchos otros desafíos que enfrentan las partes interesadas durante la pandemia.

Como resultado, el IASB proporcionó un alivio a los arrendatarios (pero no a los arrendadores) en forma de una exención opcional para evaluar si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar las concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como un pago de arrendamiento variable. Esta simplificación solo se aplica a las concesiones de alquiler que ocurren como consecuencia directa de la pandemia de COVID-19. Los arrendatarios que hagan uso de la exención deberán revelar ese hecho, así como el monto reconocido en resultados que surge de las concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19. Si un arrendatario elige aplicar el recurso práctico a un arrendamiento, lo aplicará de manera sistemática a todos los contratos de arrendamiento con características similares y en circunstancias similares. La modificación se aplicará de manera retrospectiva de acuerdo con la NIC 8, pero los arrendatarios no están obligados a reexpresar las cifras de períodos anteriores ni a proporcionar la divulgación de conformidad con el párrafo 28(f) de la NIC 8.

Las modificaciones son obligatorias para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada. Esta modificación no tiene impacto en los estados financieros.

(f) Nuevas normas contables y modificaciones emitidas por el IASB que no han sido adoptadas por la Entidad.

Se detallan a continuación las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2021, y por lo tanto no han sido adoptadas:

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

i. Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: El IASB realizó modificaciones específicas a la NIIF 10 Estados contables y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Estas modificaciones aclaran la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, a la vez que confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3).

Cuando los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversor reconocerá ganancias o pérdidas procedentes de la venta o contribuciones de activos. Si los activos no constituyen un negocio, el inversor reconocerá las ganancias o pérdidas solo en la medida de su participación en la asociada o negocio conjunto. Estas modificaciones se aplicarán de forma retroactiva.

El IASB decidió retrasar la fecha de aplicación de estas modificaciones hasta que finalice el proyecto de investigación relativo al método de la participación. La Entidad está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

ii. NIIF 17 "Contratos de seguro": El 18 de mayo de 2017, el IASB publicó la NIIF 17 Contratos de seguros que derogó la NIIF 4. Esta norma requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada período sobre el que se informa. Los contratos se miden utilizando los componentes de flujos de efectivo descontados y ponderados por probabilidad, un ajuste de riesgo explícito y un margen de servicio contractual que representa la ganancia no acumulada (devengada) del contrato que se reconoce en el estado de resultados durante el período de cobertura. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. La adopción de esta nueva norma no genera impacto en la Entidad porque no realiza la actividad de seguros.

iii. Mejoras anuales 2018-2020

Comisiones incluidas en la prueba del 10 % para la baja en cuentas de pasivos financieros: La modificación a la NIIF 9 establece qué comisiones deben incluirse en la prueba del 10 % para la baja en cuentas de pasivos financieros. Los costos o comisiones podrían pagarse a terceros o al prestamista. Según la modificación, los costos o comisiones pagadas a terceros no se incluirán en la prueba del 10 %.

Subsidiarias que adoptan por primera vez las NIIF: La NIIF 1 concede una exención a las subsidiarias que adoptan las NIIF con posterioridad a su entidad controlante. La subsidiaria puede medir sus activos y pasivos a los valores en libros que se hubieran incluido en los estados contables de su entidad controlante, sobre la base de la fecha de transición de la controlante a las NIIF, si no se realizaron ajustes con motivos de consolidación y a los fines de la combinación de negocios por la que la entidad controlante adquirió la subsidiaria.

Se modificó la NIIF 1 para permitir que las entidades que hayan hecho uso de la exención a la NIIF 1 también realicen la medición de las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controlante, según la fecha de transición de la controlante a las NIIF. La modificación a la NIIF 1 extiende la exención a las diferencias de conversión acumuladas mencionada anteriormente para reducir los costos de las entidades que adoptan por primera vez las NIIF. La modificación también aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan empleado la misma exención a la NIIF 1.

Fecha de entrada en vigencia

Todas las modificaciones entran en vigor el 1 de enero de 2022 y no tienen impacto significativo en los estados financieros.

iv. Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados contables, el Documento de Práctica 2 de las NIIF y la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores: El IASB modificó la NIC 1 Presentación de estados contables que requiere que las compañías revelen información de políticas contables que sea material en lugar de políticas contables

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

significativas. La modificación también aclara que se espera que la información sobre políticas contables sea material o de importancia relativa si su omisión afecta el entendimiento de los usuarios de los estados financieros sobre otra información material o de importancia relativa en los estados financieros acerca de sus normas contables significativas. Para respaldar esta modificación, el Consejo también modificó el Documento de Práctica 2 de las NIIF Elaboración de juicios relacionados con la materialidad para proporcionar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

La modificación a la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores ayuda a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables. Esta distinción es importante ya que los cambios en estimaciones contables se aplican de manera prospectiva a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en políticas contables en general se aplican de forma retrospectiva a transacciones y otros eventos pasados, así como también al período actual.

Estas modificaciones son aplicables para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva. Las mismas se estima que no tienen impacto significativo en los estados financieros.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas y que se espere que tengan un efecto significativo.

(g) Efectivo y depósitos en bancos

El rubro efectivo y depósitos en bancos incluye el efectivo disponible y los depósitos de libre disponibilidad en bancos, los cuales son instrumentos de corto plazo, líquidos, y tienen un vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de originación. Los activos expuestos en disponibilidades se registran a su costo amortizado que se aproxima a su valor razonable.

(h) Instrumentos financieros

La Entidad reconoce un activo o pasivo financiero en sus estados financieros, según corresponda, cuando se haga parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero en cuestión. Las compras y ventas son reconocidas en la fecha de negociación en la cual la Entidad compra o vende los instrumentos.

En el reconocimiento inicial, la Entidad mide los activos o pasivos financieros a su valor razonable más o menos, en el caso de los instrumentos no reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la propia adquisición, tales como honorarios y comisiones.

Cuando el valor razonable difiera del valor de costo del reconocimiento inicial, la Entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

a) Cuando el valor razonable sea acorde al valor del mercado del activo o pasivo financiero o se encuentre basado en una técnica de valoración que utilice solamente valores de mercado, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida según corresponda.

b) En otros casos, la diferencia se ve diferida y el reconocimiento en el tiempo de la ganancia o pérdida es determinado individualmente. La misma se amortiza a lo largo de la vida del instrumento hasta que el valor razonable pueda ser medido en base a valores del mercado.

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

Activos financieros

a - Instrumentos de deuda

La Entidad considera como instrumentos de deuda a aquellos que se consideran pasivos financieros para el emisor, tales como préstamos, títulos públicos y privados, bonos y cuentas por cobrar de clientes.

Clasificación

Conforme lo establecido por la NIIF 9, la Entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, sobre la base:

i) del modelo de negocio de la Entidad para gestionar los activos financieros; y

ii) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Modelo de Negocio

El modelo de negocio se refiere al modo en que la Entidad gestiona un conjunto de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto. Representa la forma en la cual la Entidad mantiene los instrumentos para la generación de fondos.

Los modelos de negocio que puede seguir la Entidad son los siguientes:

- Mantener los instrumentos hasta el vencimiento;
- Mantener los instrumentos en cartera para el cobro del flujo de fondos y, a su vez, venderlos; o
- Mantener los instrumentos para su negociación.

El modelo de negocio de la Entidad no depende de las intenciones de la Gerencia para un instrumento individual. Por consiguiente, esta condición no es un enfoque de clasificación instrumento por instrumento, sino que es determinado a partir de un nivel más alto de agregación.

La Entidad solo realiza la reclasificación de un instrumento cuando, y solo cuando, el modelo de negocio para la gestión de los activos se ve modificado. La reclasificación se realiza a partir del comienzo del período en el cual ocurre el cambio. Dicho cambio se espera que sea poco frecuente, no habiéndose registrado cambios durante el presente ejercicio.

Características del flujo de fondos

La Entidad evalúa si el flujo de fondos de los instrumentos agrupados no es significativamente diferente al flujo que recibiría por intereses y capital, caso contrario, deberá ser medido a valor razonable con cambios en resultados.

En base a lo anteriormente mencionado, se distinguen tres categorías de Activos Financieros:

i) Activos financieros a costo amortizado:

Son medidos a costo amortizado cuando:

(a) el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los mismos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y

(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a costo amortizado.

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

El costo amortizado de un activo financiero es igual a su costo de adquisición menos su amortización acumulada más los intereses devengados (calculados de acuerdo al método de la tasa efectiva), neto de cualquier pérdida por deterioro de valor.

ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Son medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando:

(a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se incluyen en otros resultados integrales dentro de un componente separado del patrimonio. Las pérdidas o reversiones por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio se reconocen en resultados. Al momento de su venta o disposición, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales se reclasifican del patrimonio al estado de resultados.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Son medidos a valor razonable con cambios en resultados, comprenden:

- Instrumentos mantenidos para negociar;
- Instrumentos específicamente designados a valor razonable con cambios en resultados; e
- Instrumentos con términos contractuales que no representan flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y cualquier variación del mismo es reconocida en el estado de resultados.

La Entidad clasifica un instrumento financiero como mantenido para negociar si se adquiere o se incurre principalmente con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo, o es un derivado que no está en una relación de cobertura calificada. Los derivados y los valores para negociación se clasifican como mantenidos para negociar y se reconocen a valor razonable.

Adicionalmente los activos financieros pueden ser valuados ("designados") a valor razonable con cambios en resultados cuando al hacerlo, la Entidad elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento.

b - Instrumentos del patrimonio

Los instrumentos del patrimonio son aquellos considerados de dicha manera por el emisor, esto quiere decir instrumentos que no contemplen una obligación contractual de pagar y que evidencian un interés residual sobre el activo del emisor luego de deducir todo su pasivo.

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

Dichos instrumentos son valuados a valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la Gerencia haya hecho uso, al momento del reconocimiento inicial, de la opción irrevocable de medirlos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Este método solamente es aplicable cuando los instrumentos no sean mantenidos para negociar y los resultados serán contabilizados en Otros Resultados Integrales sin posibilidad de reclasificación, aun cuando se encuentren realizados. Los dividendos a cobrar que surgen de dicho instrumento, se reconocerán como resultado únicamente cuando se tenga el derecho a recibir el pago.

Pasivos financieros

Clasificación

La Entidad clasifica sus pasivos financieros a costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva excepto:

- Pasivos financieros que sean valuados al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo instrumentos derivados;

- Pasivos que surjan de transferencia de activos financieros que no cumplan con el requisito de baja en cuentas;

- Contratos de garantía financiera; y

- Compromisos de otorgamiento de préstamos a tasa inferior a la de mercado.

Pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados: la Entidad puede optar por hacer uso, al inicio, de la opción irrevocable de designar un pasivo a valor razonable con cambios en resultados si y solo si, al hacerlo, refleja una mejor información de la información financiera porque:

- la Entidad elimina o reduce significativamente inconsistencias de medición o reconocimiento que en caso contrario quedaría expuesto en la valuación;

- si los activos y pasivos financieros se gestionan y se evalúa su desempeño sobre una base de valor razonable de acuerdo con una estrategia de inversión o gestión de riesgos documentada; o

- un contrato principal contiene uno o más derivados implícitos, y la entidad haya optado por designar el contrato completo a valor razonable con cambios en resultados.

Contrato de garantía financiera: son aquellos que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera y los compromisos de otorgamiento de préstamos a tasa inferior a la de mercado se valúan inicialmente a valor razonable, y posteriormente se medirán al mayor valor que surja de realizar una comparación entre la comisión pendiente de devengar al cierre del ejercicio y la previsión aplicable por deterioro.

Baja de Instrumentos Financieros

Activos Financieros:

Un activo financiero o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares, es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y también se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido el control del activo.

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Entidad evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando no han sido transferidos ni retenidos sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha sido transferido el control del mismo, se continúa reconociendo contablemente el activo en la medida de su implicación continuada sobre el mismo.

En ese caso, también se reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Entidad haya retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre (i) el importe original en libros del activo, y (ii) el importe máximo de contraprestación recibida que se requeriría devolver.

Pasivos Financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es intercambiado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero inicial y la contraprestación pagada se reconoce en el estado de resultados. Cuando las condiciones de la renegociación no son significativamente diferentes o las condiciones no son modificadas de manera importante, los flujos de los pasivos financieros modificados son descontados a la tasa del contrato original.

(i) Propiedad, planta y equipo

Los bienes son medidos al costo de adquisición o de construcción, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de estas partidas.

(j) Activos Intangibles

(I) Licencias

Las licencias adquiridas individualmente se valúan inicialmente al costo, mientras que las adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable estimado a la fecha de la adquisición.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, los activos intangibles con vida útil definida, se presentan netos de las amortizaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. Estos activos se someten a pruebas de desvalorización anualmente o cuando haya indicios de desvalorización.

Las licencias adquiridas por la Entidad han sido clasificadas como activos intangibles con vida útil definida, siendo amortizadas en forma lineal a lo largo del período de la licencia.

Los activos intangibles con vida útil indefinida son aquellos que surgen de contratos u otros derechos legales que pueden ser renovados sin un costo significativo y para los cuales, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no existe un límite previsible del período a lo largo del cual se espera que el activo genere flujos netos de efectivo para la Entidad. Estos activos intangibles no se amortizan, sino que se someten, anualmente o cuando existan indicios de desvalorización, a pruebas anuales de recupero de valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La determinación de la vida útil indefinida se revisa en forma anual para confirmar si sigue siendo aplicable.

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

(II) Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gastos cuando se incurren. Los costos de desarrollo, adquisición e implementación que son directamente atribuibles al diseño, construcción y pruebas de software identificables que controla la Entidad, se reconocen como activos.

Los costos incurridos en el desarrollo, adquisición o implementación de software, reconocidos como activos intangibles, se amortizan aplicando el método de la línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

(k) Desvalorización de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de desvalorización. A diferencia del supuesto anterior, aquellos bienes que son amortizables se someten a pruebas de desvalorización cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor de libros, mínimamente, en forma anual.

Las pérdidas por desvalorización se reconocen cuando el valor de libros excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la prueba de desvalorización, los activos se agrupan al menor nivel en que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

(l) Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan informando el importe neto en el estado de situación financiera solo cuando existe un derecho exigible legalmente para compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidar en términos netos o realizar el activo y liquidar la responsabilidad simultáneamente.

(m) Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras Instituciones Financieras

Los montos adeudados a otras entidades financieras son registrados en el momento en que el capital es adelantado a la entidad bancaria. El pasivo financiero no derivado es medido a costo amortizado. En el caso que la Entidad recompre la deuda propia, esta es eliminada de los estados financieros y la diferencia entre el valor residual del pasivo financiero y el monto pagado es reconocido como un ingreso o egreso financiero.

(n) Provisiones / Contingencias

La Entidad tendrá una provisión si:

a- Posee una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un suceso pasado;

b- Es probable que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación;

c- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Se entenderá que la Entidad tiene una obligación implícita si (a) como consecuencia de prácticas anteriores o políticas públicas la Entidad ha asumido ciertas responsabilidades y (b) como resultado, ha creado expectativas de que va a cumplir con esas obligaciones.

La Entidad reconoce las siguientes provisiones:

Para juicios laborales, civiles y comerciales: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibles erogaciones a afrontar por la Entidad, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

Para riesgos diversos: se constituyen para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Entidad. En la estimación de los montos se considera la probabilidad de su concreción tomando en cuenta la opinión de los asesores legales y profesionales de la Entidad.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del ejercicio sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento, el importe de la provisión deberá ser el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro resultados financieros netos del estado de resultados.

La Entidad no contabilizará las contingencias positivas, excepto cuando su concreción sea virtualmente cierta.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Gerencia de la Entidad entiende que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de contingencias que puedan materializar y generar un impacto significativo en los presentes estados financieros.

(o) Otros pasivos no financieros

Las cuentas por pagar no financieras se devengan cuando la contraparte ha cumplido con sus obligaciones comprometidas en el contrato y se valúan a costo amortizado.

(p) Patrimonio Neto

Las cuentas integrantes de este rubro se expresan en moneda que ha contemplado la variación del índice de precios, excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se incluye dentro de "Ajustes al Patrimonio".

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio neto y se mantienen registradas a su valor nominal. Cuando cualquier empresa parte del Grupo compra acciones propias, el pago efectuado, incluyendo cualquier costo directamente atribuible a la transacción (neto de impuestos) se deduce del patrimonio neto hasta que las acciones se cancelen o vendan.

(q) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos y egresos financieros son registrados para todos los activos y pasivos medidos a costo amortizado de acuerdo al método de la tasa efectiva, por el cual se difieren todos los resultados positivos o negativos que son parte integral de la tasa efectiva de la operación.

Los resultados que se incluyen dentro de la tasa efectiva comprenden erogaciones o ingresos relacionados con la creación o adquisición de un activo o pasivo financiero, como por ejemplo, compensaciones recibidas por el análisis de la condición financiera del cliente, negociación de los términos del instrumento, la preparación y procesamiento de los documentos necesarios para concertar la transacción y las compensaciones recibidas por el otorgamiento de acuerdos de crédito que se espera sean utilizados por el cliente. La Entidad registra todos sus pasivos financieros no derivados a costo amortizado, excepto aquellos incluidos en el rubro “Pasivos a valor razonable con cambios en resultados” los cuales se encuentran medidos a valor razonable.

La NIIF 15 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los ingresos y flujos de fondos procedentes de los contratos para la venta de bienes o servicios a sus clientes. El importe que se ha de reconocer será aquel que refleje el pago al que se espera tener derecho por los servicios prestados.

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

Los ingresos por servicios de la Entidad son reconocidos en el estado de resultados conforme al cumplimiento de las obligaciones de desempeño, difiriendo también, a lo largo del tiempo, los ingresos relacionados con los programas de fidelización de clientes, los cuales son diferidos en base al valor razonable del punto y su tasa de redención, hasta que los mismos sean canjeados por el cliente y puedan ser reconocidos en los resultados del ejercicio.

(r) Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, el impuesto a las ganancias relacionado con tales partidas también se reconoce en dicho estado.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas locales promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en donde la Entidad opera y genera ganancia imponible. La Entidad evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Por su parte, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a las ganancias diferido se determina en su totalidad, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Sin embargo, el impuesto diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios, que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se pague.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios impositivos futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido en el caso de diferencias temporales imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias y en afiliadas, excepto que se den las dos condiciones siguientes:

(i) la Entidad controla la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales; y

(ii) es probable que dicha diferencia temporal no se revierta en un momento previsible en el futuro.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos de activos y pasivos se netean cuando existe el derecho legal a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando se relacionen con la misma autoridad fiscal, en donde exista intención y posibilidad de liquidar los saldos impositivos sobre bases netas.

(s) Resultado por acción

El resultado por acción básico es determinado por el cociente entre el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios de la Entidad, excluyendo el efecto después de impuestos de los beneficios de las acciones preferidas, por el promedio de acciones ordinarias en circulación durante el presente ejercicio.

Por su parte, el resultado por acción diluido es el que surge de ajustar tanto el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas como el promedio de acciones ordinarias en circulación, por los efectos de la potencial conversión en instrumentos de patrimonio de todas aquellas obligaciones con opción de conversión que al cierre de ejercicio mantenga la Entidad.

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NOTA 2. POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La preparación de estados financieros de conformidad con el marco contable basado en NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Dirección ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las normas contables establecidas por el B.C.R.A. para establecer las políticas contables de la Entidad.

La preparación de los estados financieros, requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones en la determinación del monto de activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los mismos, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. En este sentido, se realizan estimaciones para poder calcular a un momento dado, entre otros, el valor recuperable de los activos, las previsiones por riesgo de incobrabilidad y por otras contingencias, las depreciaciones y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados.

La Entidad ha identificado las siguientes áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros que son esenciales para la comprensión de los riesgos informativos contables / financieros subyacentes.

2.1. Deterioro de activos no financieros

Los activos intangibles con vidas finitas y propiedad, planta y equipo se amortizan o deprecian a lo largo de su vida útil estimada en forma lineal. La Entidad monitorea las condiciones relacionadas con estos activos para determinar si los eventos y circunstancias justifican una revisión del período de amortización o depreciación restante y si existen factores o circunstancias que impliquen un deterioro en el valor de los activos que no pueda ser recuperado.

La Entidad ha aplicado el juicio en la identificación de los indicadores de deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. La Entidad ha determinado que no hubo indicios de deterioro para ninguno de los ejercicios presentados en sus estados financieros.

2.2. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

Se requiere un juicio significativo al determinar los pasivos y activos por impuestos corrientes y diferidos. El impuesto corriente se provisiona de acuerdo a los montos que se espera pagar y el impuesto diferido se provisiona sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus valores en libros, a las alícuotas que se espera estén vigentes al momento de reversión de las mismas.

Se reconoce un activo por impuesto diferido en la medida en que exista la probabilidad de que se disponga de ganancias imponibles futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias, basado en los presupuestos de la Gerencia con respecto a los montos y la oportunidad de las ganancias imponibles futuras. Luego se debe determinar la posibilidad de que los activos por impuesto diferido se utilicen y compensen contra ganancias imponibles futuras. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, por ejemplo, cambios en la legislación impositiva o el resultado de la revisión definitiva de las declaraciones juradas de impuestos por parte del fisco y los tribunales fiscales.

Las ganancias fiscales futuras y la cantidad de beneficios fiscales que son probables en el futuro se basan en un plan de negocios a mediano plazo preparado por la administración, el cual surge de expectativas que se consideran razonables.

NOTA 3. VALORES RAZONABLES

La Entidad clasifica los valores razonables de los instrumentos financieros en 3 niveles, de acuerdo a la calidad de los datos utilizados para su determinación.

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

Valor Razonable Nivel 1: El valor razonable de instrumentos financieros negociados en mercados activos (como derivados negociados públicamente, obligaciones negociables o disponibles para la venta) se basa en los precios de cotización de los mercados (sin ajustar) a la fecha del ejercicio de reporte. Si el precio cotizado está disponible, dentro de los 5 días hábiles a la fecha de valuación y existe un mercado activo para el instrumento, el mismo se incluirá en el nivel 1. En caso contrario, se valuará en Nivel 2.

Valor Razonable Nivel 2: El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determina utilizando técnicas de valuación que maximizan el uso de información observable. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. Si las variables para la determinación del precio no son observables, el instrumento se valuará en Nivel 3.

Valor Razonable Nivel 3: Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el Nivel 3. Este es el caso de los instrumentos financieros sin cotización.

Es decir, en caso de que no se posea precios observables de mercado para su validación, el instrumento pasará a Nivel 3. Sólo cuando el instrumento tenga cotización observable de mercado volverá a Nivel 1 y mantendrá ese Nivel mientras siga cotizando. Esto se denomina transferencia entre niveles.

Técnicas de Valuación

Las técnicas de valuación para la determinación de los Valores Razonables incluyen:

- Precios de mercado o cotizaciones de instrumentos similares.
- Determinación de valor actual estimado de los instrumentos.

La técnica de valoración para determinar el valor razonable de Nivel 2 se basa en datos distintos al precio de cotización incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto en forma directa (es decir los precios) como indirectamente (es decir derivados de los precios). Para aquellos instrumentos que no poseen negociación secundaria y que, en el caso de tener que deshacer posiciones, la Entidad debería venderle al B.C.R.A. a la tasa pactada originalmente conforme a lo establecido por el organismo de contralor, el precio se ha elaborado en función del devengamiento de dicha tasa.

La técnica de valoración para determinar el valor razonable de Nivel 3 de instrumentos financieros se basa en el precio elaborado por curva, que es un método que compara el spread existente entre la curva de bonos soberanos y las tasas de corte promediadas de emisiones primarias, representativas de los diferentes segmentos, según las distintas calificaciones de riesgo. En caso de no existir emisiones primarias representativas durante el mes, se utilizarán las siguientes variantes:

i. precios del mercado secundario de especies de las mismas condiciones, que hayan cotizado en el mes de evaluación;
ii. precios de licitaciones y/o mercado secundario del mes anterior, y se tomaran en virtud de cuan representativos sean;
iii. spread calculado el mes anterior y se lo aplicará a la curva soberana, de acuerdo a la razonabilidad de los mismos;
iv. se aplica un margen puntual, determinado en función a rendimientos históricos de instrumentos de similares condiciones, basándose en una justificada fundamentación del mismo.

En función de lo expuesto, se determinan las tasas y spreads a utilizar para descontar los flujos futuros de fondos y generar el precio del instrumento.

Todas las modificaciones a los métodos de valuación son anteriormente discutidas y aprobadas por el personal clave de la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe del 11 de febrero de 2022 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Dra. Claudia N. Coppola Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152	DocuSigned by: 3F2CACA033B8491... Hernan García Gerente Financiero	DocuSigned by: Miguel Peña D9E77B3E0DB249C... Miguel Peña Presidente	Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe del 11 de febrero 2022 P/ Comisión Fiscalizadora DocuSigned by: Antonio Garces CA0B82939D1F473... Antonio R. Garces Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

Se detallan a continuación los instrumentos financieros de la Entidad medidos a valor razonable al cierre del ejercicio:

Cartera de instrumentos al 31.12.2021	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**
Activos			
Títulos públicos	208.276	-	-
Total	**208.276**	**-**	**-**
Cartera de instrumentos al 31.12.2020	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**
Activos			
Títulos públicos	138.507	-	-
Otros títulos de deuda medidos a VR con cambios en ORI	-	263.327	-
Total	**138.507**	**263.327**	**-**

Se detalla a continuación la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de los principales activos y pasivos que se registran a costo amortizado al cierre del ejercicio:

Rubros Activos/(Pasivos) al 31.12.2021	**Valor en libros**	**Valor razonable**	**VR nivel 1**	**VR nivel 2**	**VR nivel 3**
Activos					
Efectivo y depósitos en bancos	5.281	5.281	5.281	-	-
Operaciones de pase	39.953	39.953	39.953	-	-
Otros activos financieros	14	14	14	-	-
Activos financieros entregados en garantía	8.068	8.068	8.068	-	-
Pasivos					
Depósitos	(37.509)	(37.509)	(37.509)	-	-
Otros pasivos financieros	(3.421)	(3.421)	(3.421)	-	-
Rubros Activos/(Pasivos) al 31.12.2020	**Valor en libros**	**Valor razonable**	**VR nivel 1**	**VR nivel 2**	**VR nivel 3**
Activos					
Efectivo y depósitos en bancos	23.843	23.843	23.843	-	-
Préstamos y otras financiaciones	30.061	30.061	30.061	-	-
Pasivos					
Depósitos	(8)	(8)	(8)	-	-
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	(6)	(6)	(6)	-	-

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los equivalentes de efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente de efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo. Por tanto, una inversión así será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Se detallan a continuación los componentes del efectivo y sus equivalentes:

	31.12.2021	**31.12.2020**	**31.12.2019**
Efectivo y depósitos en bancos	5.281	23.843	921
Préstamos interfinancieros locales	-	30.061	-
Letras de liquidez del B.C.R.A.	-	263.327	-
Activos financieros entregados en garantía	8.068	-	-
Otros activos financieros	-	-	1.304.816
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	**13.349**	**317.231**	**1.305.737**

NOTA 5. ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE

Corresponde al monto de la posición de activo por impuesto diferido, que al cierre del ejercicio ascendía a la suma de $385.568.

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

La Entidad ha contabilizado el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera el efecto de las diferencias temporarias entre las mediciones contables e impositivas de los activos y pasivos. Asimismo, el citado método considera el efecto contable del aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos acumulados en base a su probabilidad de utilización.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos acumulados la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

Por otro lado, la Ley 27.430 introdujo una modificación en la cual estableció que los sujetos a que se refieren los incisos a) a e) del artículo 53 de la actual Ley de Impuesto a las Ganancias, a los fines de determinar la ganancia neta imponible, deberían deducir o incorporar al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación impositivo. Dicho ajuste resultaría aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verificará un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor, acumulado en los treinta y seis (36) meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al cien por ciento (100 %).

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, que deba calcularse, se imputaría de la siguiente manera: el primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, debía imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. Posteriormente y para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, la imputación del ajuste por inflación se realizará en su totalidad (100%), sin diferimiento alguno. En este sentido, en el presente período fiscal corresponde incluir la totalidad del ajuste por inflación calculado para este año, como así también corresponde imputar el tercer y segundo sexto del ajuste por inflación calculado en los períodos fiscales 2019 y 2020, respectivamente.

- Alícuota de impuesto a las ganancias: se suspendió la reducción de la alícuota del impuesto para los ejercicios iniciados hasta el 01/01/2021 inclusive, por lo cual para los ejercicios que cierren el 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2021 la alícuota se establecía en el 30%. Dicha alícuota se aplicó únicamente para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, como consecuencia de que el día 16 de junio de 2021, se promulgó la Ley 27.630, la cual establece para las sociedades de capital una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada, con aplicación para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021, inclusive. Las nuevas alícuotas en el marco de este tratamiento son:

- Hasta $5.000.000 de la ganancia neta imponible acumulada: abonarán una alícuota del 25%;
- Más de $5.000.000 y hasta $50.000.000 de la ganancia neta imponible acumulada: abonarán un monto fijo de $1.250.000 más una alícuota del 30% sobre el excedente de $5.000.000.
- Más de $50.000.000 de la ganancia neta imponible acumulada: abonarán un monto fijo de $14.750.000 más una alícuota del 35% sobre el excedente de $50.000.000.

Los montos previstos anteriormente se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022 tomando como base la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministra el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

El movimiento en los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias diferido, sin tener en cuenta la compensación de los saldos dentro de la misma jurisdicción fiscal, es el siguiente:

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

Concepto	Saldo al 31.12.2020	Cargo del ejercicio 2021	Saldo al 31.12.2021
Propiedad, planta y equipo	(58.025)	16.431	(41.594)
Otros activos no financieros	203.349	198.518	401.867
Diferimiento Ajuste por inflación Impositivo (Ley 27.541)	3.962	21.333	25.295
ACTIVO/(PASIVO) POR IMPUESTO DIFERIDO	**149.286**	**236.282**	**385.568**

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	31.12.2021	31.12.2020
Resultado integral del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	(1.219.869)	(769.255)
Tasa del impuesto vigente	25%	30%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	**304.967**	**230.777**
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
- Ajuste por inflación impositivo	21.333	(29.692)
- Diferencia entre DDJJ y provisión del impuesto a las ganancias	69.232	930
- Efecto reexpresión	(56.586)	(83.625)
Total del cargo por impuesto a las ganancias	**338.946**	**118.390**

NOTA 6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Se detalla a continuación la composición del rubro a las fechas indicadas:

	31.12.2021	31.12.2020
Deudores varios	14	-
Total	**14**	**-**

NOTA 7. PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

Se detalla a continuación la composición de la cartera de préstamos y otras financiaciones a las fechas indicadas.

	31.12.2021	31.12.2020
Entidades financieras		
Otras financiaciones (entidades financieras)	-	30.061
Total	**-**	**30.061**

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los cambios en propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2021 se detallan en el anexo F. Los valores contables de los bienes no superan los valores recuperables.

NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES

Los cambios en activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 se detallan en el anexo G. Los valores contables de activos intangibles no superan los valores recuperables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernan García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora
DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NOTA 10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Se detalla a continuación la composición del rubro a las fechas indicadas:

	31.12.2021	31.12.2020
Impuesto al valor agregado - Crédito fiscal	177.866	155.245
Pagos efectuados por adelantado	100.428	88.822
Anticipos de impuestos	5.751	3.167
Anticipos al personal	-	3.183
Otros activos no financieros	438	-
Total	**284.483**	**250.417**

NOTA 11. DEPÓSITOS

Se detalla a continuación la composición de los depósitos a las fechas indicadas:

	31.12.2021	31.12.2020
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		
Cajas de ahorro	27.043	-
Plazo fijo	10.466	8
Total	**37.509**	**8**

NOTA 12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Se detalla a continuación la composición del rubro a las fechas indicadas:

	31.12.2021	31.12.2020
Diversas sujetas a efectivo mínimo	3.421	-
Total	**3.421**	**-**

NOTA 13. FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL B.C.R.A. Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Se detalla a continuación la composición del rubro a las fechas indicadas:

	31.12.2021	31.12.2020
Financiaciones de entidades financieras del país	-	6
Total	**-**	**6**

NOTA 14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Se detalla a continuación la composición del rubro a las fechas indicadas:

	31.12.2021	31.12.2020
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	47.045	66.555
Acreedores varios	2.066	16.229
Otros impuestos a pagar	187	-
Otras retenciones a pagar	11	100
Otras retenciones y percepciones	155	-
Total	**49.464**	**82.884**

NOTA 15. PATRIMONIO NETO

15.1. Capital Social:

Se detalla a continuación la evolución del capital social, a las fechas indicadas:

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

Acciones				Capital Social (en miles)					
				Emitido					
Clase	Cantidad (*)	Valor nominal por acción	Votos por acción	En circulación	En cartera	Pendiente de emisión o distribución	Asignado	Integrado	No integrado
Ordinarias	1.712.567.500	Un peso por acción	1	1.712.568	-	-	-	1.712.568	-
31.12.2021	**1.712.567.500**			**1.712.568**	**-**	**-**	**-**	**1.712.568**	**-**
31.12.2020	**1.012.567.500**			**1.012.568**	**-**	**-**	**-**	**1.012.568**	**-**

(*) En números enteros

La Entidad no tiene acciones propias en cartera.

15.2. Otras reservas:

Al cierre del ejercicio, la Entidad no cuenta con otras reservas constituidas.

NOTA 16. APERTURA DE RESULTADOS

Se detalla a continuación la apertura de: Resultado neto por intereses, Resultado neto por comisiones y Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, a las fechas señaladas:

Ingreso por intereses	31.12.2021	31.12.2020
Por títulos públicos	**55.881**	**2.709**
Por préstamos y otras financiaciones	**2.132**	**53.102**
Sector Financiero	2.132	3.072
Sector Privado no Financiero	-	50.030
Otros	-	50.030
Por operaciones de pase	**13.330**	**-**
B.C.R.A.	13.330	-
Total	**71.343**	**55.811**

Egreso por intereses	31.12.2021	31.12.2020
Por depósitos	**816**	**-**
Sector Privado no Financiero	816	-
Por financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	**840**	**4.906**
Por otros pasivos financieros	**3**	**2**
Total	**1.659**	**4.908**

Egresos por comisiones	31.12.2021	31.12.2020
Otras comisiones	1.592	453
Total	**1.592**	**453**

Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	31.12.2021		31.12.2020	
	Ingreso Financiero Neto	ORI	Ingreso Financiero Neto	ORI
Resultado de títulos públicos	56.642	(317)	44.804	317
Resultado de títulos privados	-	-	102.548	-
Total	**56.642**	**(317)**	**147.352**	**317**

Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	31.12.2021	31.12.2020
Resultado por venta o baja de títulos públicos	196	-
Total	**196**	**-**

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernan García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora
DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NOTA 17. DIFERENCIA DE COTIZACION DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA

Se detalla a continuación la composición del rubro a las fechas indicadas:

Originado por egresos:	31.12.2021	31.12.2020
Por valuación de activos y pasivos en moneda extranjera	10.460	16.208
Total	**10.460**	**16.208**

NOTA 18. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

A continuación, se presenta la composición del rubro, a las fechas indicadas:

Detalle	31.12.2021	31.12.2020
Otros ingresos	781	2
Total	**781**	**2**

NOTA 19. BENEFICIOS AL PERSONAL

A continuación, se detallan los conceptos incluidos en el rubro, a las fechas indicadas:

Detalle	31.12.2021	31.12.2020
Remuneraciones	338.966	256.762
Cargas sociales sobre remuneraciones	110.717	82.221
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	130.966	89.240
Servicios al personal	6.112	3.694
Otros beneficios al personal a corto plazo	987	530
Total	**587.748**	**432.447**

NOTA 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La Entidad presentó sus estados de resultados integrales bajo el método de la función del gasto. De acuerdo con este método, los gastos se clasifican de acuerdo a su función como parte de la partida “Gastos de administración”.

La siguiente tabla proporciona la información adicional requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función, a las fechas indicadas:

Detalle	31.12.2021	31.12.2020
Representación, viáticos y movilidad	280	222
Servicios administrativos contratados	279.009	244.098
Otros honorarios	20.192	31.058
Seguros	1.365	886
Papelería y útiles	31	155
Electricidad y comunicaciones	4.304	-
Propaganda y publicidad	40	121
Impuestos	8.415	7.586
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	6.050	865
Otros gastos de administración	2.031	8.260
Total	**321.717**	**293.251**

NOTA 21. DEPRECIACIONES Y DESVALORIZACIONES DE BIENES

A continuación, se presenta la composición del rubro a las fechas indicadas:

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

Detalle	31.12.2021	31.12.2020
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo (Anexo F)	25.884	12.287
Amortización de activos intangibles (Anexo G)	70.362	23.471
Total	**96.246**	**35.758**

NOTA 22. OTROS GASTOS OPERATIVOS

A continuación, se presenta la composición del rubro, a las fechas indicadas:

Detalle	31.12.2021	31.12.2020
Impuestos sobre los ingresos brutos	5.755	12.987
Otros egresos por servicios	4.924	-
Otros diversos	93	-
Total	**10.772**	**12.987**

NOTA 23. RIESGOS Y GOBIERNO CORPORATIVO SOBRE GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE RIESGOS

En el marco de las normativas vigentes, NARANJA DIGITAL COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U, enfoca su gestión de riesgos desde una visión integradora. La Entidad reconoce y toma en consideración las interacciones existentes entre los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta: riesgo de crédito, mercado, tasa de interés, operacional, tecnológico, estratégico, reputacional, liquidez y concentración.

La Entidad posee un proceso de gestión integral de riesgos para prevenir las pérdidas y proteger los recursos bajo su control que sean propios o de terceros, reducir la vulnerabilidad de la Entidad y dar mayor flexibilidad de acción ante eventuales materializaciones de riesgos; e incrementar la confianza, la competitividad y la transparencia en las actividades y las operaciones realizadas.

La Entidad cuenta con un conjunto de políticas detalladas, siendo éstas una guía para la implementación de la estrategia de negocios de la Entidad, y con un sistema de información y seguimiento del perfil de riesgos para asegurar el reporte a los órganos de decisión adecuados.

Esta visión es acompañada con un alto grado de compromiso de todos los órganos de gobierno de la Entidad, afianzando una gestión independiente, pero, a su vez involucrada en las decisiones de negocio y orientada a optimizar el perfil de riesgo utilizando herramientas para la detección, medición, monitoreo y mitigación de cada uno de los riesgos tipificados.

Realización periódica de pruebas de estrés integrales

La realización periódica de las pruebas de estrés, tanto integrales como individuales, forma parte de la cultura de gobierno y gestión integral del riesgo de la Entidad. Los programas de pruebas de estrés integrales promueven la identificación y control de los riesgos materiales que afectan a la Entidad de forma conjunta, contemplando la visión interdisciplinaria de las distintas áreas de la organización y abarcando distintas técnicas y perspectivas. Las pruebas de estrés integrales llevadas a cabo por la Entidad serán actualizadas con una periodicidad mínima anual, contemplando la posibilidad de realizarlas también de forma puntual en respuesta a necesidades específicas (por ejemplo, ante una coyuntura desfavorable de mercado). La ejecución de las pruebas de estrés integrales es responsabilidad de las Gerencias de Finanzas y Riesgos, así como la incorporación de mejoras continuas al modelo. Estas Gerencias son las encargadas tanto del desarrollo de la metodología como de la definición y construcción de los escenarios de estrés.

Establecimiento de límites de tolerancia al riesgo

El apetito al riesgo es una expresión de la preferencia de la Entidad por el riesgo, es decir, el nivel de riesgo que una Entidad quiere asumir en su búsqueda de rentabilidad y valor para cumplir sus objetivos establecidos. El mismo expresa sus objetivos de negocio y estructura de balance, sus preferencias por cada tipo de riesgo, el equilibrio aceptable entre riesgo y rentabilidad, la volatilidad asumible, sus umbrales de capital, su tolerancia a la pérdida y sus ratios de liquidez

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

óptimos, entre otros. El apetito al riesgo se compara con el perfil de riesgo, que es la posición de riesgo de la Entidad en un momento dado considerando todos sus riesgos relevantes, y con la tolerancia al riesgo, que es el nivel máximo de riesgo que una entidad puede asumir al realizar su actividad. Esta última viene determinada por el objetivo de la Entidad de mantener un rating determinado, y, por lo tanto, está vinculada a su nivel de capitalización para hacer frente a situaciones de estrés. Los límites son fijados en función al apetito al riesgo que tenga la Alta Dirección de la Entidad, la situación estructural de la Entidad ante cambios en las situaciones de mercado de manera tal de capturar variaciones del balance, significativas y materiales.

Comité de Gestión de Riesgos y Gestión de Activos y Pasivos

La Entidad cuenta con un Comité de Gestión de Riesgos y Gestión de Activos y Pasivos cuyo objetivo es monitorear la gestión de los riesgos informando sobre las principales exposiciones, límites y cualquier otro aspecto relevante sobre la gestión de riesgos. La frecuencia de reunión es bimestral.

Gestión de Capital

Según los lineamientos establecidos por el B.C.R.A, las Entidades Financieras deben mantener ratios de capital para reducir los riesgos asociados. Cabe destacar que al 31 de diciembre de 2021 la Entidad cumplió con la exigencia de capitales mínimos determinada de acuerdo con lo dispuesto por las normas del B.C.R.A.

La Responsabilidad Patrimonial Computable se compone del Patrimonio Neto Básico y el Patrimonio Neto Complementario. El saldo de dichos conceptos al 31 de diciembre de 2021 se detalla a continuación:

31.12.2021	
Patrimonio Neto Básico (Capital Nivel Uno)	539.572
Capital Ordinario de Nivel Uno	1.225.166
Conceptos Deducibles	(685.594)
Responsabilidad Patrimonial Computable	539.572

Al 31 de diciembre de 2021, la integración realizada por la Entidad asciende a miles de $ 539.572. A continuación, se expone un detalle de la exigencia determinada:

31.12.2021	
Riesgo de Crédito	75.543
Riesgo de Mercado	524
Riesgo Operacional	4.978
Exigencia	*81.045*
Integración	*539.572*
Exceso / (Defecto)	**458.527**

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernan García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora
DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

Riesgos financieros

El riesgo financiero es un fenómeno inherente a la actividad de intermediación financiera. La exposición a los diferentes factores de riesgo financiero es una circunstancia natural que no puede ser eliminada en su totalidad sin afectar la viabilidad económica de largo plazo de la Entidad. Sin embargo, la falta de gestión de las exposiciones a riesgo se transforma en una de las principales amenazas de corto plazo. Los factores de riesgo deben ser identificados y gestionados dentro de un marco y políticas específicas, que contemple el perfil y la propensión al riesgo que el Directorio de la Entidad ha decidido asumir para alcanzar sus objetivos estratégicos de largo plazo.

Riesgo de Mercado

Se define el riesgo de mercado como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

Este riesgo está compuesto por el riesgo inherente a los instrumentos financieros cuyo valor depende de las tasas de interés y aquellos registrados en la cartera de negociación; y por el riesgo de moneda a través de las posiciones dentro y fuera de balance.

El objetivo de la Entidad en relación a la gestión del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de las fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos de manera de asegurar la consistencia en el negocio, la estabilidad de metodologías y la transparencia del riesgo.

Los activos financieros sujetos a “trading” o alocados en “posiciones propias” serán títulos de deuda, públicos y privados, acciones, monedas, productos derivados e instrumentos de deuda emitidos por B.C.R.A.

De esta manera la Entidad espera:

- Minimizar la exposición a pérdidas y optimizar la rentabilidad de la Entidad.
- Proteger la liquidez y solvencia de la Entidad.
- Establecer señales de alerta que permitan monitorear los indicadores de riesgo, de manera de mantenerse dentro de los límites de apetito y tolerancia al riesgo.
- Calcular el capital económico de la Entidad.
- Asegurar la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.

Riesgo de Tasa de Interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de una Entidad como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los ingresos financieros netos de la Entidad y en su valor económico. La magnitud de dicha variación está asociada a la sensibilidad a la tasa de interés de la estructura de activos y pasivos de la Entidad.

Las principales fuentes de riesgo de tasa de interés resultan de:

- Los diferentes plazos de vencimiento y fechas de reajustes de tasa para los activos, pasivos y tenencias fuera de balance de la Entidad.
- Fluctuaciones en las curvas de rendimientos.
- El riesgo de base que surge como consecuencia de una correlación imperfecta en el ajuste de las tasas activas y pasivas para instrumentos que poseen características similares de revaluación.
- Las opciones implícitas en determinados activos, pasivos y conceptos fuera de balance de la Entidad Financiera, como los préstamos con cláusulas de cancelación anticipada.

La gestión del riesgo de tasa de interés en la Entidad se rige bajo objetivos claros y definidos, siendo estos la base para un marco de evaluación, control y acción apropiado y eficiente. Los mismos son los siguientes:

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

- Evitar el deterioro del margen financiero y el capital ante cambios en las tasas de interés.
- Proteger la liquidez, solvencia y el nivel de tolerancia al riesgo de la Entidad.
- Asegurar la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.
- Cumplir con la normativa local.

La estrategia de gestión del riesgo de tasa de interés empleada por la Entidad es definida y evaluada por el Comité. La misma se encuentra formalizada mediante políticas específicas y a través de la planificación anticipada y sistemática de objetivos de manera que la gestión de este riesgo se encuentre completamente alineada a la estrategia y objetivos de la Entidad. La Alta Gerencia se encarga de la implementación de dicha estrategia, supervisada por el Gerente General.

Las metodologías implementadas por la Entidad para cuantificar el riesgo de tasa de interés se encuentran integradas en la gestión diaria del mismo a través del análisis por brechas de descalce de tasa de interés entre activos y pasivos.

Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez de fondeo a la posibilidad de que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

Asimismo, se entiende por riesgo de liquidez de mercado al riesgo de que la Entidad no pueda compensar o deshacer una posición a precio de mercado debido a:

- Que los activos que la componen no cuentan con suficiente mercado secundario; o
- Alteraciones en el mercado.

La gestión del riesgo de liquidez en la Entidad tiene como principal objetivo, entre otros, mantener suficiente liquidez para fondear incrementos en activos y cumplir con las obligaciones de pago sin incurrir en pérdidas significativas.

La Entidad dispone de políticas y procedimientos implementados para identificar, medir, controlar, analizar, informar y mitigar el riesgo de liquidez al que se encuentra expuesta.

Riesgo de Crédito

Se entiende por riesgo de crédito la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales. Su magnitud depende básicamente de dos factores:

- El monto de la exposición en el momento del incumplimiento; y
- Los recuperos obtenidos por la entidad, constituidos por los pagos que se obtengan del deudor.

La Entidad dispone de políticas y procedimientos implementados para identificar, medir, controlar, analizar, informar y mitigar el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta.

Riesgo Operacional

Se entiende por riesgo operacional a la posibilidad de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o bien aquellas que sean producto de eventos externos. Esta disciplina del conocimiento incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y de reputación.

La gestión del riesgo operacional prevista por la Entidad constituye una visión integral que apunta a la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de estos riesgos con el fin de mantener y crear valor corporativo.

La Unidad de Riesgo Operacional, considerando las normas ISO 31000, el estándar Australiano AS -NZ 4360 -1990 y las buenas prácticas sugeridas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, brinda un sistema de información a las Gerencias, Comités y Organismos reguladores, así como estrategias, políticas, normas y procedimientos para evaluar y mitigar los perfiles de riesgo de los productos y procesos de la Entidad.

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

Riesgo Tecnológico

La definición de riesgo tecnológico está asociada a la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de Información que la Entidad dispone para prestar sus servicios. Pueden presentar consecuencias estratégicas, financieras, operacionales, regulatorias, legales y reputacionales. También se puede decir que es la contingencia de que la interrupción, alteración, o falla de la infraestructura de TI (tecnológica de la información), sistemas de información, bases de datos y procesos de TI, provoque pérdidas financieras a la Entidad.

Estos riesgos pueden materializarse de distintas maneras tales como robo de datos, cuentas comprometidas, archivos destruidos, sistemas fuera de operación o servicios degradados. Por lo expuesto anteriormente, la Entidad contempla el uso de políticas, normas y procedimientos y se encuentra alineada a las buenas prácticas nacionales e internacionales.

Es importante mencionar que la Entidad cuenta con una estructura funcional cuyo objetivo es mantener el perfil de riesgo tecnológico y velar por la oportuna definición de las medidas correctivas pertinentes, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas por el B.C.R.A. sobre lineamientos para la gestión del riesgo tecnológico en entidades financieras.

Riesgo Estratégico

Se entiende por riesgo estratégico al riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

Representa la posibilidad de que se produzcan fluctuaciones en las colocaciones que impidan que la Entidad genere los resultados esperados. Esta eventual afectación de resultados se daría por una disminución de ingresos o un aumento de los costos más allá de lo presupuestado.

Riesgo de Lavado de Activos

En materia de control y prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, la Entidad cumple con la normativa establecida por el B.C.R.A., la Unidad de Información Financiera (U.I.F.) y por la Ley N° 25246 y modificatorias, la cual crea, dentro del ámbito del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación con autarquía funcional, la U.I.F. Dicho organismo tiene a su cargo el análisis, tratamiento y transmisión de la información recibida, a fin de prevenir e impedir tanto el lavado de activos como el financiamiento del terrorismo.

La Entidad ha promovido la implementación de medidas diseñadas para combatir el uso del sistema financiero internacional por parte de organizaciones delictivas. Para ello cuenta con políticas, procedimientos y estructuras de control que se aplican con un "enfoque basado en riesgo", lo cual permite llevar a cabo un monitoreo de las operaciones, de acuerdo al "perfil del cliente", definido de forma individual basado en la información y documentación relativa a la situación económica, patrimonial y financiera, a efectos de detectar aquellas que deban considerarse inusuales, y su eventual reporte ante la U.I.F. en los casos que correspondiera. El marco para la gestión inherente a esta actividad está centrado en la Dirección de Legal & Compliance, quien tiene a su cargo la puesta en marcha de los procedimientos de control y prevención, así como su comunicación al resto de la organización, a través de la redacción de los manuales correspondientes y la capacitación de todos los colaboradores. Asimismo, la gestión es revisada periódicamente por la auditoría interna.

La Entidad ha designado un Director como Oficial de Cumplimiento, según lo establecido por la Resolución 30/17 de la U.I.F. y modificatorias, quien es responsable de velar por la observancia e implementación de los procedimientos y obligaciones en la materia.

La Entidad contribuye a la prevención y mitigación de los riesgos de estas conductas criminales transaccionales, involucrándose en el proceso de adopción de estándares normativos internacionales.

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

Riesgo de Ciberseguridad

Los riesgos de ciberseguridad son un subconjunto de riesgos tecnológicos y vienen dados por la posibilidad de sufrir daños o pérdidas en la información. Están constituidos por amenazas, vulnerabilidades e impactos y dichos resultados generan acciones negativas en la Entidad. Asimismo, los impactos mencionados pueden incluir consecuencias estratégicas, financieras, operacionales, regulatorias, legales y/o reputacionales.

La Entidad está estableciendo una planificación estratégica con el objetivo de identificar los nuevos riesgos asociados a la expansión digital. Busca mantener dentro de su ecosistema controles asociados a:

- Estrategia de Ciberseguridad: orientada a identificar, gestionar, y reducir efectivamente los ciberiesgos de manera integrada y con un monitoreo integral de los proveedores de servicios y/o terceros.
- Gobierno: para apalancar la estrategia se formalizaron estructuras, roles y funciones claramente definidos para hacer frente a los ciberataques.
- Monitoreo: etapa fundamental del proceso de control. Se pueden identificar las siguientes actividades críticas de monitoreo:
    - Herramientas de seguridad CLOUD (DNS, WAF).
    - Definir políticas de seguridad cloud.
    - Definir contramedidas.
    - Automatización de controles en cloud.
    - Definir el proceso de Gestión de Incidentes (SIEM).
    - Identificar y mitigar eventos de seguridad.

Por último, internamente se fomenta la concientización y capacitación entre las unidades de negocio, las distintas áreas de tecnología de la información, las áreas de riesgo, las áreas de fraude y aquellas áreas cuyas actividades se encuentran relacionadas con el control de acuerdo con sus misiones y funciones.

NOTA 24. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Aspectos Fiscales

Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. se encuentra en cumplimiento íntegro de sus obligaciones impositivas y previsionales. No registra deudas y sostiene saldos técnicos acumulados favorables a la entidad en el I.V.A. así como quebrantos en el impuesto a las Ganancias. A su vez, al cierre del 4to trimestre de 2021 registra nuevos quebrantos impositivos en el mencionado impuesto, que podrá absorber como máximo en los próximos 5 ejercicios fiscales.

La Entidad solicitó las exclusiones en materia de retenciones y percepciones pertinentes en función de su condición de entidad financiera regida por la Ley 21.526.

NOTA 25. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas todas aquellas entidades que poseen directa, o indirectamente a través de otras entidades, control sobre otra, se encuentren bajo el mismo control o pueda ejercer influencia significativa sobre las decisiones financieras u operacionales de otra entidad.

La Entidad controla otra entidad cuando tiene el poder sobre las decisiones financieras y operativas de otras entidades y a su vez obtiene beneficios de la misma.

Por otro lado, la Entidad considera que tiene control conjunto cuando existe un acuerdo entre partes sobre el control de una actividad económica en común.

Por último, aquellos casos en los que la Entidad posea influencia significativa son debido a la capacidad de participar en las decisiones de la política financiera y las operaciones de la Entidad. Se considera que poseen una influencia significativa

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

aquellos accionistas con una participación igual o mayor al 20% del total de los votos de la Entidad o sus subsidiarias. Para la determinación de dichas situaciones, no solamente se observan los aspectos legales sino además la naturaleza y sustanciación de la relación.

Adicionalmente, se consideran partes relacionadas el personal clave de la Dirección de la Entidad (miembros del Directorio y Gerentes de la Entidad), así como las entidades sobre las que el personal clave puede ejercer influencia significativa o control.

25.1. Entidad Controladora

La Entidad es controlada por:

Nombre	Naturaleza	Actividad principal	Lugar de radicación	% de Participación
Tarjetas Regionales S.A.	100% de los derechos a voto	Financiera y de inversión	CABA - Argentina	100%

25.2 Remuneraciones del personal clave

Las retribuciones percibidas por el personal clave de la Entidad al 31 de diciembre 2021 ascienden a $ 71.900.

25.3 Conformación del personal clave

La conformación del personal clave a las fechas indicadas es la siguiente:

	31.12.2021
Leadership	5
Total	

25.4. Saldos entre partes relacionadas

Se exponen a continuación los saldos de las operaciones con partes relacionadas a las fechas indicadas, las cuales se encuentran eliminadas en los estados financieros consolidados:

	31.12.2021	31.12.2020
Activo		
Efectivo y depósitos en bancos	1.115	23.761
Préstamos y otras financiaciones	-	30.061
Total del Activo	**1.115**	**53.822**
Pasivo		
Depósitos	(10.466)	-
Otros pasivos no financieros	(2.347)	-
Total del Pasivo	**(12.813)**	**-**

Resultados	31.12.2021	31.12.2020
Resultado neto por intereses	700	7.924
Resultado neto por comisiones	(989)	(15)
Otros gastos operativos	(2.871)	-
Total de Resultados	**(3.160)**	**7.909**

NOTA 26. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A.

26.1. SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

Mediante la Ley N ° 24.485 y el Decreto N ° 540/95 se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos con el objeto de cubrir el riesgo de los depósitos bancarios adicionalmente al sistema de privilegios y protección previsto en la Ley de Entidades Financieras.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernan García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora
DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

Por el Decreto N ° 1127/98, el Poder Ejecutivo Nacional estableció el límite máximo de cobertura del sistema de garantía, alcanzando a los depósitos a la vista o a plazo fijo, en pesos y/o moneda extranjera. A partir del 1° de marzo de 2019 y hasta el 30 de abril de 2020 el límite se fijó en $1.000. A partir del 1º de mayo de 2020 el mismo aumento a $1.500.

No están incluidos en el presente régimen los depósitos efectuados por otras entidades financieras (incluyendo los certificados a plazo fijo adquiridos por negociación secundaria), los depósitos efectuados por personas vinculadas directa o indirectamente a la entidad, los depósitos de títulos valores, aceptaciones o garantías y aquellos constituidos a una tasa superior a la establecida periódicamente por el B.C.R.A.

También se hallan excluidos los depósitos cuya titularidad haya sido adquirida vía endoso, las imposiciones que ofrezcan incentivos adicionales a la tasa de interés y los saldos inmovilizados provenientes de depósitos y otras operaciones excluidas. El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado "Fondo de Garantía de los Depósitos" (FGD), que es administrado por la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA) y cuyos accionistas son el B.C.R.A. y las entidades financieras en la proporción que para cada una de ellas determina dicha institución en función de los aportes efectuados al mencionado fondo.

El aporte que las entidades deben efectuar mensualmente al Fondo es de 0,015%, sobre el promedio mensual de todos los depósitos comprendidos.

26.2. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2021, se han abierto cuentas especiales de garantías en el B.C.R.A. por las operatorias vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación, cheques cancelatorios y otras asimilables, que ascienden a $ 8.068.

26.3. EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS

a) Cuentas que identifican el cumplimiento de efectivo mínimo

Al 31 de diciembre 2021, los saldos registrados en los conceptos computables son los siguientes:

Concepto	Pesos	Dólares (*)
Cuentas corrientes en el B.C.R.A.	3.256	8
Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	7.020	9
Total en concepto de integración del efectivo mínimo	**10.276**	**17**

(*) Expresado en dólares estadounidenses

b) Capitales mínimos

A continuación, se detalla la determinación de la posición de capitales mínimos:

Concepto	31.12.2021 (*)	31.12.2020 (*)
Exigencia de capital	80.785	23.906
Integración	539.572	423.710
Exceso de integración	**458.787**	**399.804**

( ) Los saldos se exponen de acuerdo con la norma y moneda vigente en cada ejercicio*

NOTA 27. CONTEXTO ECONÓMICO EN EL QUE OPERA LA ENTIDAD

La Entidad opera en un contexto económico complejo tanto en el ámbito nacional como internacional.

En los últimos meses, el comportamiento de los mercados internacionales se ha visto afectado por el avance de la variante ómicron del coronavirus, la persistencia de significativas presiones inflacionarias y ciertas decisiones disruptivas en China, entre otros. En consecuencia, la recuperación económica global continúa su curso, pero a un menor ritmo que lo previsto

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

hace meses. El nuevo escenario internacional parece converger hacia un panorama de crecimiento económico más moderado con endurecimiento de las condiciones financieras, a lo que se suman presiones inflacionarias adicionales por demoras en las cadenas de producción y por la suba en los precios de algunas materias primas. En esta línea, la Reserva Federal de los Estados Unidos ha comenzado a reducir la liquidez inyectada en los mercados (un proceso conocido como tapering) y, de acuerdo con últimas proyecciones de los miembros del comité de Política Monetaria, durante 2022 se producirían tres subas de tasas.

En el caso de Argentina, tras la caída del PBI de 9,9% en 2020, la economía logró recuperar en julio de 2021 los niveles pre-pandemia. Si bien durante el segundo trimestre de 2021 el PBI se recuperó 11,9% interanual, ayudado por la baja base de comparación, en términos desestacionalizados se expandió 4,1% contra el segundo trimestre del año 2020. Esta expansión estuvo explicada por el refuerzo de políticas fiscales y monetarias expansivas en la previa electoral, y la ausencia de restricciones a la movilidad que sí estuvieron presentes en el segundo trimestre del año 2020. De acuerdo con el INDEC, en noviembre la actividad creció 1,7% en términos mensuales. Esto posicionó a la actividad económica 3,7% por encima del valor mensual de febrero 2020, mes previo a la implementación de las primeras medidas por la pandemia.

Las cuentas fiscales, en tanto, acumularon un déficit primario de 3,6% del PBI en el año 2021 (resultado que excluye los ingresos provenientes del Aporte Solidario, y los provenientes del giro de Derechos Especiales de Giro transferidos por el Fondo Monetario Internacional). En los últimos meses, el rojo de las cuentas públicas se aceleró de forma considerable, no tanto de la mano de una moderación de los ingresos totales sino de un mayor dinamismo por parte del gasto primario en un contexto electoral. Como consecuencia de este incremento en el déficit, la asistencia de parte del Banco Central al Tesoro ha ido en aumento en el cuatro trimestre de 2021. El BCRA agotó la vía de financiamiento en concepto de giros de utilidades del BCRA (un total de $787.712 millones) en el mes de octubre. Además, se deben sumar $912.599 millones transferidos vía Adelantos Transitorios. A lo largo del año 2021 el BCRA asistió al Tesoro por un equivalente a 3,7% del PIB, de los cuales 2,5% del PIB se concentró en el cuarto trimestre.

La emisión de pesos para cubrir el bache fiscal viene tensionando el frente cambiario desde hace varios meses, lo que se combina con incertidumbre respecto de la liquidación de divisas de la cosecha gruesa del año 2022, ya que existe elevada probabilidad de que las lluvias sean menores al promedio durante el verano austral, lo cual afectaría los rindes de los cultivos. Como resultado, en los últimos meses el BCRA continuó tomando medidas para frenar el drenaje de divisas. Durante el cuarto trimestre del 2021, las ventas de dólares al sector privado, el uso de divisas para intervenir en el mercado de valores, y la utilización de divisas para pagos de deuda del Tesoro se moderaron. Aun así, han dado lugar a una caída de las Reservas Internacionales por US$3.249 millones, cerrando el año 2021 en un nivel de US$39.662 millones.

A pesar de las mayores presiones, el Banco Central mantuvo el ancla cambiaria con firmeza hasta las elecciones generales legislativas celebradas a mediados de noviembre. Pero una vez pasados los comicios, el tipo de cambio oficial comenzó a acelerarse hasta llegar a un ritmo anualizado del orden del 22% en diciembre, todavía por debajo de la tasa de inflación por décimo octavo mes consecutivo, que en diciembre se ubicó en 50,9% anual. En detalle, el tipo de cambio oficial definido diariamente por el BCRA a través de la Comunicación "A" 3.500 pasó de $/US$ 98,74 a $/US$ 102,75 entre el último día hábil de septiembre y el último de diciembre. Como consecuencia del uso de un ancla cambiaria, el tipo de cambio real multilateral se apreció, retrayéndose 5,1% entre el 30 de septiembre y el 31 de diciembre. En el año 2021, el tipo de cambio real multilateral se apreció un 18,0%.

Recientemente, el Gobierno anunció que se había llegado a un entendimiento para alcanzar un Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional mediante un mensaje grabado por el presidente seguido por una conferencia de prensa otorgada por el ministro de Economía y el jefe de Gabinete. Según lo afirmado por el ministro de Economía, el entendimiento comprende los senderos de consolidación fiscal y de reducción de asistencia del Banco Central al Tesoro. El déficit fiscal primario se ubicaría en 2,5% del PBI en 2022, recortándose paulatinamente hasta alcanzar el equilibrio en 2025. Por su parte, la monetización del déficit se reduciría a 1,0% del PBI este año y a 0,6% en 2023, para eliminarse completamente en 2024. El Acuerdo permitiría obtener financiamiento para poder hacer frente a los vencimientos de

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

capital del Stand-By Agreement firmado en 2018 e implicaría revisiones trimestrales por parte del Fondo Monetario durante dos años y medio. Si bien no se ha explicitado una fecha, el Acuerdo final debería cerrarse durante las próximas semanas, para ser presentado ante el Congreso Argentino y aprobado por el Board del Fondo Monetario antes del vencimiento de capital de fines de marzo.

En relación con la pandemia, desde su inicio en marzo 2020, el Gobierno Nacional tomó ciertas medidas para contener la propagación del virus, las cuales incluyeron, entre otros, el cierre de fronteras y el aislamiento o distanciamiento obligatorio de la población junto con el cese de actividades comerciales no esenciales por un período prolongado de tiempo, con variantes según la región del país y actividad. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, las actividades productivas y comerciales han retornado en cumplimiento de protocolos para el cuidado de las personas y respectando ciertas reglas de conducta.

No obstante, la Entidad no registró consecuencias negativas en el negocio y resultados de sus operaciones por lo descripto anteriormente.

La Dirección de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados contables deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 28. HECHOS POSTERIORES

Aporte irrevocable a Naranja Digital S.A.U.

El 3 de enero de 2022, el Directorio de la Entidad en el acta n ° 44 resolvió aceptar un aporte irrevocable de su accionista. El mismo se realizó de forma íntegra por un importe de $ 100.000.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernan García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora
DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

ANEXO A. DETALLE DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos, excepto aclaración en contrario

Concepto	Identificación	Tenencia			Posición		
		Nivel de Valor Razonable	Saldo de libros		Sin opciones	Opciones	Final
			31.12.2021	31.12.2020			
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados							
Títulos Públicos			**208.276**	**138.507**	**208.276**	**-**	**208.276**
Del país							
Letras del Tesoro Nacional ajustables por CER (Lecer) - pesos (X31M2)	05931	1	55.842	-	55.842	-	55.842
Letras del Tesoro del Gobierno Nacional (Letes) - pesos (S31D1)	05938	1	152.434	-	152.434	-	152.434
Letra Del Tesoro Nacional En Pesos A Tasa Variable Mas Margen (SE291)	05387		-	138.507	-	-	-
Otros títulos de deuda							
Medición a valor razonable con cambios en ORI							
Letras del B.C.R.A.			**-**	**263.327**	**-**	**-**	**-**
Del país							
Letras de Liquidez del Banco Central de la Rep. Arg. (LELIQ) - pesos (Y12E1)	13670		-	263.327	-	-	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernán García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora

DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

ANEXO B. CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos, excepto aclaración en contrario

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	-	30.061
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	30.061
Con seguimiento especial - En observación	-	-
En negociación o con acuerdos de refinanciación	-	-
En tratamiento especial	-	-
Con problemas	-	-
Con alto riesgo de insolvencia	-	-
Irrecuperable	-	-
Total Cartera Comercial	-	30.061
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	-	-
Riesgo bajo	-	-
Riesgo bajo - En tratamiento Especial	-	-
Riesgo medio	-	-
Riesgo alto	-	-
Irrecuperable	-	-
Total Cartera Consumo y Vivienda	-	-
Total General (1)	-	30.061

(1) Conciliación entre el Anexo B y el Estado de Situación Financiera:	31.12.2021	31.12.2020
Préstamos y otras financiaciones	-	30.061
Otros títulos de deuda	-	263.327
menos Títulos públicos no computables para el Estado de Situación de Deudores	-	(263.327)
Total	-	30.061

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernán García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora

DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

ANEXO C. CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos, excepto aclaración en contrario

Número de clientes	Financiaciones			
	31.12.2021		31.12.2020	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	-	0%	30.061	100%
50 siguientes mayores clientes	-	0%	-	0%
100 siguientes mayores clientes	-	0%	-	0%
Resto de clientes	-	0%	-	0%
Total (1)	-	0%	30.061	100%

(1) Conciliación entre el Anexo C y el Estado de Situación Financiera:	31.12.2021	31.12.2020
Préstamos y otras financiaciones	-	30.061
Otros títulos de deuda	-	263.327
menos Títulos públicos no computables para el Estado de Situación de Deudores	-	(263.327)
Total	-	30.061

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernan García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora
DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

ANEXO F. MOVIMIENTOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos, excepto aclaración en contrario

Se detallan a continuación los movimientos en propiedad, planta y equipo:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS								
Concepto	Valor al inicio del ejercicio	Vida útil estimada en años	Altas	Depreciación Acumulada	Depreciación del ejercicio	Depreciación Al cierre	Valor residual al 31.12.2021	Valor residual al 31.12.2020
Medición al costo								
Mobiliario e instalaciones	1.826	10	3.767	(15)	(394)	(409)	5.184	1.811
Equipos de computación	85.342	5	73.560	(12.673)	(25.490)	(38.163)	120.739	72.669
Total	**87.168**		**77.327**	**(12.688)**	**(25.884)**	**(38.572)**	**125.923**	**74.480**

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernán García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora

DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

ANEXO G. MOVIMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos, excepto aclaración en contrario

Se detallan a continuación los movimientos en activos intangibles:

ACTIVOS INTANGIBLES									
Concepto	Valor al inicio del ejercicio	Vida útil estimada en años	Altas/(Bajas)	Depreciación Acumulada	Depreciación Bajas	Depreciación del ejercicio	Depreciación Al cierre	Valor residual al 31.12.2021	Valor residual al 31.12.2020
Medición al costo									
Licencias	352.082	10	(270)	(23.471)	16	(70.362)	(93.817)	257.995	328.611
Total	**352.082**		**(270)**	**(23.471)**	**16**	**(70.362)**	**(93.817)**	**257.995**	**328.611**

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernan García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora

DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

ANEXO H. CONCENTRACIÓN DE DEPOSITOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos, excepto aclaración en contrario

Número de clientes	Depósitos			
	31.12.2021		31.12.2020	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	13.789	36,76%	8	100,00%
50 siguientes mayores clientes	6.616	17,64%	-	0,00%
100 siguientes mayores clientes	5.746	15,32%	-	0,00%
Resto de clientes	11.358	30,28%	-	0,00%
TOTAL	37.509	100,00%	8	100,00%

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernán García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora

DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

ANEXO I. APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos, excepto aclaración en contrario

El cuadro a continuación expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar.

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	27.043	-	11.677	-	-	-	38.720
Sector privado no financiero y Residente en el exterior	27.043	-	11.677	-	-	-	38.720
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	3.421	-	-	-	-	-	3.421
Total	30.464	-	11.677	-	-	-	42.141

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernán García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora

DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

ANEXO K. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos, excepto aclaración en contrario

Acciones				Capital Social					
Clase	Cantidad	Valor nominal por acción	Votos por acción	En circulación	En cartera	Pendiente de emisión o distribución	Asignado	Integrado	No Integrado
Clase "A"	1.712.568	un peso por acción	1	1.712.568	-	-	-	1.712.568	-
31.12.2021	**1.712.568**			**1.712.568**	**-**	**-**	**-**	**1.712.568**	**-**
31.12.2020	**1.012.568**			**1.012.568**	**-**	**-**	**-**	**1.012.568**	**-**

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernan García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora

DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

ANEXO L. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos, excepto aclaración en contrario

Conceptos	Casa matriz en el país	31.12.2021	31.12.2021 Dólar	31.12.2020
ACTIVO				
Efectivo y depósitos en bancos	923	923	923	19.932
Activos financieros entregados en garantía	935	935	935	-
TOTAL DEL ACTIVO	1.858	1.858	1.858	19.932
PASIVO				
Depósitos	1.893	1.893	1.893	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	1.893	1.893	1.893	-
Otros pasivos no financieros	-	-	-	6.415
TOTAL DEL PASIVO	1.893	1.893	1.893	6.415

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernan García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora

DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

ANEXO N. ASISTENCIA A VINCULADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos, excepto aclaración en contrario

	Normal	Con seg. Esp/Riesgo Bajo	Con problemas/Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia/Riesgo alto		Irrecuperable	Irrecuperable por Disp. Técnica	Total	
			No vencida	Vencida	No vencida	Vencida			31.12.2021	31.12.2020
1. Préstamos y otras financiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.061
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.061
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.061
PREVISIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernán García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora

DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

ANEXO O. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos, excepto aclaración en contrario

Tipo de Contrato	Tipo de Cobertura	Objetivo de las operaciones realizadas	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo Promedio Ponderado Originalmente Pactado	Plazo Promedio Ponderado Residual	Plazo Promedio Ponderado de liquidación de diferencias	Monto (*)
OPERACIONES DE PASE	No aplicable	Intermediación – cuenta propia	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	MAE	7	-	-	37.791

(*) Corresponde a valores nocionales.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernán García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora

DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

ANEXO P. CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos, excepto aclaración en contrario

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS							
Efectivo y depósitos en Bancos	5.281	-	-	-	-	-	-
Entidades financieras y corresponsales	5.281	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a VR con cambios en resultados	-	-	-	208.276	208.276	-	-
Operaciones de pase	39.953	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	14	-	-	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	8.068	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE ACTIVOS FINANCIEROS	53.316	-	-	208.276	208.276	-	-
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos	(37.509)	-	-	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	(37.509)	-	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	(27.043)	-	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	(10.466)	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	(3.421)	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE PASIVOS FINANCIEROS	(40.930)	-	-	-	-	-	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernan García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora

DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

ANEXO Q. APERTURA DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos, excepto aclaración en contrario

Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto	ORI
Resultado de títulos públicos	56.642	(317)
Total	**56.642**	**(317)**

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero
Ingreso por intereses	
Por títulos públicos	**55.881**
Por préstamos y otras financiaciones	**2.132**
Sector financiero	2.132
Otros	2.132
Por operaciones de pase	**13.330**
Banco Central de la República Argentina	13.330
Total de Ingreso por intereses	**71.343**
Egreso por intereses	
Por depósitos	**(816)**
Caja de ahorros	(340)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(476)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	**(840)**
Por otros pasivos financieros	**(3)**
Total de Egreso por intereses	**(1.659)**

Egresos por servicios	Ingreso / (Egreso) Financiero
Egresos por comisiones	
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	**(43)**
Otras comisiones	**(1.549)**
Total Egresos por comisiones	**(1.592)**

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152

DocuSigned by:
3F2CACA033B8491...
Hernan García
Gerente Financiero

DocuSigned by:
Miguel Peña
D9E77B3E0DB249C...
Miguel Peña
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe del 11 de febrero 2022
P/ Comisión Fiscalizadora
DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1F473...
Antonio R. Garces
Síndico

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Directores de
Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U.
Domicilio legal: Tte. Gral. Juan D. Perón 430 Piso 19°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.: 30-71663964-5

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. (en adelante la "Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2020, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad del Directorio

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con el marco contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y con las normas de auditoría emitidas por el Banco Central de la República Argentina. Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

financieros. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. al 31 de diciembre de 2021, su resultado integral, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, según se indica en nota 1, los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por el BCRA. Dichas normas difieren de las normas contables profesionales vigentes (Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)). Estas diferencias se deben a que el marco contable del BCRA aplicable a las entidades financieras comprendidas en los Grupos “B” y “C” de la Comunicación “A” 6847 y modificatorias del BCRA, no contempla la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigente

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) los estados financieros de Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. al 31 de diciembre de 2021 cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes del BCRA;

b) los estados financieros de Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

c) al 31 de diciembre de 2020 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. que surge de los registros contables y de las liquidaciones de la Sociedad ascendía a $ 8.375.003,31, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de febrero de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dra. Claudia N. Coppola

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 301 Fº 152

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionista, Presidente y Directores de
Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U.
Domicilio legal: Tte. Gral. Juan D. Perón 430 Piso 19°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.: 30-71663964-5

DOCUMENTOS EXAMINADOS

1. En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U., de acuerdo a lo dispuesto por el inciso 5to. del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado el Inventario, la Memoria y los estados financieros adjuntos de Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. (en adelante la "Compañía") que comprenden:

   - el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021,
   - el estado de resultados y otros resultados integrales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021,
   - el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa misma fecha, y
   - resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos.

   Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio 2020, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se los presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

DS
AG

2. El Directorio de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y de la existencia del control interno que considere

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los documentos detallados en el punto 1, en base al examen que efectuamos con el alcance detallado en el punto 4.

4. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas legales de sindicatura vigentes en la República Argentina y por las establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren, que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas profesionales de auditoría vigentes y las emitidas por el Banco Central de la República Argentina e incluyan la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el punto 1, hemos tenido en cuenta la auditoría efectuada por los auditores externos Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 11 de febrero de 2022 sin salvedades, de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las normas de auditoría emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Dicho examen incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales. Las normas de auditoría vigentes exigen que el auditor cumpla con los requerimientos de ética y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorreciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de

DS
AG

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio de la Compañía y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Con relación a la Memoria, hemos verificado que contiene la información requerida por la Ley General de Sociedades y en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Compañía y documentación pertinente. Las previsiones y proyecciones sobre hechos futuros contemplados en el citado documento son responsabilidad del Directorio.

Dado que no es nuestra responsabilidad efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Compañía, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Informamos, además, que en cumplimiento del ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias incluyendo, entre otros, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores.

OPINIÓN

- Sobre la base del examen realizado, con el alcance descripto en el punto 4, y teniendo en cuenta el informe de los auditores externos, en nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el punto 1. del presente informe, se presentan en todos sus aspectos significativos, en forma razonable, y de acuerdo con las normas contables del Banco Central de la República Argentina.

- En cumplimiento del ejercicio de control de legalidad que nos compete, no tenemos objeciones que formular.

- Con respecto a la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 no tenemos objeciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

DS
AG

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Lllamamos la atención sobre la nota 1, en la que se indica que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por el BCRA. Dichas normas difieren de las normas contables profesionales vigentes (Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)). Estas diferencias se deben a que el marco contable del BCRA aplicable a las entidades financieras comprendidas en los Grupo "B" y "C" de la Comunicación "A" 6847 y modificatorias del BCRA, no contempla la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros".

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

i) los estados financieros de Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. al 31 de diciembre de 2021 cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes del BCRA;

ii) los estados financieros de Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;

iii) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación al terrorismo previstos en la Resolución Nro. 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de febrero de 2022.

DocuSigned by:
Antonio Garces
CA0B82939D1E473...

Antonio Garcés
por Comisión Fiscalizadora

DocuSign Envelope ID: E2FE0D58-DD1F-4B73-9EE0-771923D6714D

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de febrero de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 11/02/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2021 perteneciente a NARANJA DIGITAL COMPAÑÍA FINANCIERA Unipersonal CUIT 30-71663964-5, intervenida por la Dra. CLAUDIA NOEMI COPPOLA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dra. CLAUDIA NOEMI COPPOLA
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 301 F° 152

Firma en carácter de socio
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
T° 1 F° 17
SOCIO

Legalización Nº 947187

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* 7tsmuft

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Buenos Aires, Legalización Nº
CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta en el en de fecha perteneciente a para ser presentada ante , que se corresponde con la que el Dr. tiene registrada en la matrícula T° F° y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de consistencia formal macroeconómica de la firma y que obra en carácter de socio de Rec. T° F°
LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES